Lúnes 27 de Marzo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV —Núm. 987

SUSCRICION

CAPITAL	$ 1.50
PROVINCIAS	» 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIÁRIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 309,00, 442,374.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série K........	27.20	5.000
» » L........	27.50	11.800
» » M........	27.50	12.400
» » N........	27.50	29.000
» » O........	27.40	25.000
» » P........	27.30	11.500

Títulos

Empréstito interno........	75.70	23.500
Fondos públicos........	66.50	20.000
Loteria Municipal........	69.50	49.300
Muelle Catalinas........	6.80	200

Cheques

Nacional....................	12 1/2
Provincia....................	44
Bonos, descuento..............	82 o/o

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 5/8, comercial 47 Paris bancario 4.99 comercial 5.02. Alemania bancario 4.04, comercial 4.07. Monte video descuento á papel 6 o/o.

La situacion de la plaza

La plaza manifiesta tendencia de baja en el precio del metálico.

Abrió á 311, y despues de varias oscilaciones cerró a 309.

Hoy hay falta absoluta de rumores en los círculos bursátiles. Se espera que pasada la liquidacion de fin de mes, el oro empezará á reaccionar de un modo más firme que lo ha podido hacer en el presente.

LO DE CATAMARCA

SANTIAGO CAMPO DE OPERACIONES

INVASION EN PERSPECTIVA

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR FERRARI

Acabamos de recibir de nuestro corresponsal en Santiago del Estero el despacho telegráfico que publicamos á continuacion:

Como verán por él nuestros lectores, el gobernador Ferrari ha recibido noticias de que en la frontera de Catamarca, limítrofe con sus dominios, se prepara una invasion de elementos revolucionarios.

Parece, pues, que el movimiento producido en el interior de la Provincia está en vísperas de recibir refuerzos del exterior.

El gobernador de Santiago, por su parte, cumpliendo un deber de compañerismo, ha impartido las órdenes convenientes á fin de que esos refuerzos no lleguen á su destino.

De todo lo cual debe deducirse lógicamente que lo de Catamarca se complica y que no seria extraño que de un momento á otro se produjeran novedades.

He aquí entre tanto el telegrama aludido:

Santiago del Estero, Marzo 27 de 1893.

El Gobernador Ferrari telegrafió al de ésta, denunciando que en el departamento de Choya organizábanse grupos revolucionarios para invadir á Catamarca y pedia proceder á su captura.

El jefe político ordenó á las autoridades procedan inmediatamente al desarme y dispersion de todo grupo armado que aparezca.

—Llegó el teniente Buschiazzo del 1º de artilleria á levantar bandera de enganche.

Descubrimiento de un crimen

La Policia de la Capital acaba de hacer una importante captura en la seccion 9ª.

El apresado es el asesino de un individuo de apellido Lacativa, cuyo cadáver fué encontrado hace cinco dias en la pista del hipódromo de Lanús, por agentes de la autoridad policial de la Provincia.

La víctima presentaba 7 puñaladas en diversas partes del cuerpo y conservaba asida fuertemente en su mano izquierda un cuchillo, manchado de sangre, circunstancias que hizo pensar que se trataba de un suicidio en vez de un crímen.

Pero éste ha venido á comprobarse plenamente hoy, por la captura efectuada esta mañana y á la que nos referimos, sin poder adelantar más que los siguientes detalles:

El matador tenia, en sociedad con la víctima, un almacen, situado en la seccion 9ª de esta Capital.

Ambos socios se habian separado últimamente, habiendo, al parecer, resentimientos entre ellos por cuestion de negocio.

Posteriormente el matador, cuyo nombre no hemos podido obtener hasta este momento, invitó á Lacativa á hacer un paseo al pueblo de Lanús, so pretexto de mostrarle un terreno de su propiedad que le habia ofrecido en venta, con el intento premeditado de asesinarle.

Una vez en Lanús, fué donde, aprovechando un descuido de la víctima y lo solitario del parage, acometió de improviso á ésta, infiriéndole siete puñaladas, varias de ellas mortales.

No tenemos, como decimos, en el momento de cerrar esta edicion, mayores detalles sobre este alevoso crímen.

Ministerio de Marina

Ha sido aprobado el presupuesto de las reparaciones mandadas efectuar al trasporte nacional «Ushuaia», ordenándose que ellas sean ejecutadas por los Talleres de Marina del Tigre.

—Igualmente se ha aprobado la trasmision del mando de los buques «La Argentina» «Patagonia» y «Maipú», hecho en los jefes nombrados por el Gobierno.

Subprefecturas y Receptorias del Sud

Por el Ministerio del Interior hoy se pasará una comunicacion circular á los subprefectos y jefes de las Receptorias Nacionales del Sud, ordenándoles que á la brevedad posible remitan un estado demostrativo de los impuestos oblados en las oficinas á su cargo, los primeros por derechos de buques y los segundos por derechos aduaneros.

Tales datos se solicitan en carácter de urgentes para ser pasados al Ministerio de Hacienda, que ha manifestado la necesidad de conocer el producido exacto de aquellas reparticiones, á las que no ha alcanzado el control administrativo, tal como debe practicarse desde hace largo tiempo.

La semana comercial

Hemos tenido una semana de grande actividad en las operaciones en oro, con la particularidad de haberse producido diariamente fuertes oscilaciones, ya sea á la baja ó ya al alza.

La liquidacion de fin de mes, que se aproxima, será la más importante de las que hemos tenido en este año.

Lo anotado en la pizarra, durante la semana, ascendió á pesos 9.759.259, no obstante no haber tenido más que cinco dias hábiles.

El siguiente resúmen demuestra las sumas de las operaciones hechas diariamente en la 1ª y 2ª rueda:

Marzo 20. . . . . . »	1.919.660
» 21. . . . . . »	1.817.200
» 22. . . . . . »	2.218.711
» 23. . . . . . »	1.974.222
» 24. . . . . . »	1.829.466
	$ 9.759.259

El oro, al contado, subió á 307, y quedó el viernes á 308,50 al contado y á 310,50 para el lúnes. El precio mas alto en la semana por el oro al contado ha sido el de 314 y el mas bajo el de 304.

En las operaciones á plazos aún pendientes han habido las siguientes oscilaciones:

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

	Más alto	Más bajo	Ultimo precio
Marzo 31...	314 —	306 —	310 50
Abril 8...	310 50	306 —	310 —
» 15...	301 —	306 —	307 50
» 30...	314 —	305 —	311 —
Mayo 31...	314 50	314 50	314 50

En títulos todo lo operado en la semana representa, próximamente, 700.000 ps. en efectivo, siendo las más importantes, las transacciones realizadas en cédulas hipotecarias de la Provincia.

El detalle de lo negociado en los principales títulos, con el primer y último precio de la semana, es el siguiente:

Empréstito Nacional de 1891, ps. 165.600, de 75.20 á 75.90

Fondos Públicos de 1892, ps. 168.400, de 65.50 á 66.50.

Deuda Municipal ps. 194.400, de 69 á 69.50.

Cédulas nacionales ps. 58.000 série A oro á 44, C de 91 á 90, D á 91 y E á 91.

Cédulas provinciales ps. 885.300, série F de 26,50 á 26,80, G de 26 á 26,50, K de 27,20 á 27,50, L de 27,20 á 27,40, M de 27,20 á 27,40, N de 27,50 á 27,40, O de 27,20 á 27,50 y P de 27,10 á 27,50.

Catalinas 5.050 acciones á 6,80, cerrando al mismo precio.

Los cheques del Banco Nacional que estaban á 12 o/o quedaron á 12 1/2 o/o de descuento, y los del de la Provincia fluctuaron de 42 1/2 á 44 o/o. Los bonos del Banco Hipotecario subieron de 16,25 á 16,40 o/o, lo que representa una alza de 15 centavos.

En estos títulos hubo regular animacion, pero no así en los dos anteriores, respecto de los cuales las transacciones continuaron limitadas.

Los descuentos continuan de 5 á 6 1/2 á papel y de 7 á 8 1/2 á oro, anuales, siendo solicitadas las buenas firmas.

Persisten todos los síntomas que revelan paralizacion comercial, y muchos de los que superficialmente consideran las cosas dicen que abunda el papel porque los encajes de los Bancos aumentan, cuando la verdad es que escasean extraordinariamente los negocios.

Los cambios se han afirmado un poco, si bien los bancos en general conservan los tipos anteriores.

Las perspectivas son baja, la que puede llegar en los meses próximos á promover la exportacion de oro. En lanas y otros productos de la ganaderia la exportacion es de 4.000.000 pesos oro menos de lo calculado.

La cosecha de cereales ha sido buena, pero la baja de sus precios es extraordinaria mientras que ha habido un gran exceso de importacion. Habrá pues, este año, un fuerte saldo contra el país.

Comparando las cotizaciones en Lóndres de los títulos argentinos en el primero y en el último dia hábil de la semana, resultan las siguientes fluctuaciones:

Alza, 5 o/o de 1886, 1/8.

Bajas, cédulas nacionales A 1/4 y C 1/8.

Los últimos precios son los siguientes:

5 o/o 1886.	68 1/4
Empréstito moratoria. . .	69 1/8
Cédulas nacionales A. . .	32 1/4
» » C. . .	29
» provinciales P. . .	8 5/8

La existencia de lanas se han reducido por algunas fuertes ventas realizadas en la semana, siendo muy reducido lo que todavia queda disponible. Se calcula en solo 44.000 fardos lo que queda por vender y hay además en plaza 10.000 fardos vendidos.

Este artículo presenta, pues, ahora, poco interés comercial.

Los precios se han conservado firmes, quedando la lana fina de 7.80 á 8.45 y la Lincoln á 9.30.

Segun los telegramas de Amberes se ha producido una nueva baja en los trigos, que quedaron á 14 1/2 francos, con plaza floja.

Esta baja tan considerable y persistente ha dado naturalmente por resultado el que tanto aquí como en el Rosario los precios continuan descendiendo y que se dificulte cada dia mas, la realizacion de artículos.

El último precio en el Once, por el trigo barleta superior, ha sido el de 7,30, lo que basta para dar una idea de la considerable baja producida.

En el Rosario, la exportacion de trigo en el mes de Febrero ha sido 56.831,316 kilos, cuando en el mismo mes del año anterior fué de 37.834,909 kilos.

Los últimos precios en el Rosario son de 6,10 á 6,50 en wagones y á bordo de 6,60 á 6,65.

El maiz continua en las mismas condiciones, habiendo fluctuado en el Once, el morocho de 7,20 á 7,50 y el amarillo de 6,80 á 7,20.

Las harinas continuaron tambien bajas.

Las últimas operaciones para el Brasil se se hicieron á 1,08 sin bolsas.

El lino con pocas operaciones y ha fluctuado entre 12,90 y 13 pesos los 100 kilos.

Los sucesos del Rio Grande, que disminuyen las faenas de sus saladeros, han venido á favorecer á los del Rio de la Plata que trabajan con actividad, no obstante la baja del cambio en el Brasil.

La exportacion de ganado en pié continua activa, y la por el sistema frigorífico adquiere cada dia mayor importancia.

Se calcula que en el año la exportacion de carneros ascenderá á un millon de animales.

PARA LOS DATOS DE LOS MERCADOS, GIROS Y MOVIMIENTO FLUVIAL, VÉASE LA SECCION COMERCIAL EN LA TERCERA PÁGINA.

REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 27 DE 1893

LA BOLSA PRIVADA

El Sr. Becú, presidente de la Cámara Sindical, sostiene en una nota al gobierno, pasada con motivo de la vista del Sr. Procurador General de la Nacion sobre los estatutos de la Bolsa de Comercio, que ésta tiene el derecho de limitar, segun le parezca, el número de los corredores que puedan hacer sus operaciones en ese mercado, dejando sin que ejerzan su industria á muchos de los corredores matriculados. Esas, dice la nota, son disposiciones de carácter interno, y agrega que la Bolsa no es una institucion oficial ó pública, sinó una sociedad privada y que sus reglamentos solo interesan á la Asociacion.

No pueden darse conceptos más equivocados. Estas instituciones son, por su naturaleza, verdaderos mercados de títulos de renta, y en nuestro caso especial, lo son tambien de los metales que sirven de base para apreciar el valor del papel circulante en la República.

Segun el resultado de sus cotizaciones, sube ó baja el crédito interno de la Nacion, se prestigian, crean ó decaen las sociedades anónimas del país; y desde que el gobierno Nacional cobra sus rentas segun el precio del oro en ella establecido, y hasta el último colono vé el precio del trigo fluctuar segun las resultancias de la oferta y demanda de la rueda de la Bolsa, esta institucion afecta desde los altos intereses públicos hasta los particulares de todos los habitantes de la República.

¡Y se dice que no es una institucion pública! y se pretende que un grupo de individuos pueda mantener bajo su exclusiva legislacion ese mercado, cuyas operaciones tienen las vastas proyecciones que indicamos; que es legal cerrar las puertas para el ejercicio de su industria, á los que la ley autoriza para ejercerla, creando el régimen de monopolio en la gran plaza de compra y venta de valores; y que solo interesa á una asociacion privada una reglamentacion de cuyas cláusulas depende que el precio de los títulos y el valor de la moneda sean adulterados por el juego, separándolos á cada paso de lo que determinan la oferta y la demanda real!

Esto es un colmo!

Para sostener el carácter de institucion privada, y para justificar la pretendida ilimitacion de facultades que los socios de la Bolsa quieren tener para reglamentar sus operaciones, se hacen dos argumentos, que es muy conveniente no dejar seguir circulando sin refutacion.

Todos, dicen, tienen el derecho de formar una asociacion para tratar en su seno de sus propios negocios. Esto es cierto, pero no es aplicable á este caso, desde que no pueden subsistir dos Bolsas de la misma especialidad, ni conviene que existan, puesto que, de este modo no se concentraria, como conviene, toda la oferta y la demanda, y no habria la unidad conveniente en los precios corrientes de los títulos.

Reconocer, como se pretende, que la Bolsa es una sociedad privada cuyos socios pueden negar á los que les parezca el derecho de operar en ella, importaria establecer que una asociacion particular puede monopolizar la vasta esfera de negocios que sus operaciones comprende.

La especulacion, agregan, no establece en definitiva los precios, de modo que no hay razon para restringir las que puedan hacerse en la Bolsa.

En efecto: ella no establece en definitiva los precios, puesto que una vez cesada la especulacion estos vuelven á su nivel; pero los subvierten temporariamente, y esto basta para dar mayor instabilidad á las transacciones y para originar perjuicios á veces muy extensos y considerables.

Citaremos un ejemplo reciente. En la época de la más fuerte exportacion de lanas, se hizo una especulacion de baja del oro, que fué ayudada por fuertes exportadores. Debido á ella el oro bajó más de treinta puntos de lo que correspondia, para volver más tarde á subir; pero, mientras tanto, ese bajo precio artificial del metálico, determinó el precio en papel de la mayor parte de nuestra produccion de lanas.

Resultado: nuestros productores, debido á esa especulacion favorecida por la reglamentacion de la Bolsa, recibieron de 10 á 12 millones de pesos nacionales menos de lo que debian recibir por la venta de sus lanas, cuya pérdida en parte fué utilidad para algunos comerciantes extranjeros.

Ahora los productores de trigo están tambien siendo víctimas de las bajas transitorias del oro, que se establecen por medio de las operaciones bursátiles.

Por último, observaremos que la opinion de que las reglamentaciones de la Bolsa corresponden únicamente á esa asociacion, no tiene en su apoyo ningun ejemplo. Hasta en Inglaterra, donde la Bolsa está á cargo de una sociedad particular, la ley reglamenta sus operaciones, distinguiendo perfectamente lo que aquí se confunde: lo que se refiere al manejo de la empresa que tiene á su cargo ese mercado especial, y lo que son las operaciones que en ella se hagan y sobre las cuales corresponde al Poder público legislar.

El número de corredores, las condiciones para ejercer el cargo, la reglamentacion general de las operaciones, deben ser comprendidas en esta última categoria, y esto debe declararlo el gobierno al resolver la cuestion que le ha sido sometida, y no aceptar las reglamentaciones del comercio de metálico y de títulos, que, con la forma de disposiciones de estatutos, pretenden algunos señores de la Bolsa dictar, derogando en la práctica hasta disposiciones del Código de Comercio.

Un tratadista muy liberal, P. Cauwés, expresa más ó menos lo que acabamos de sostener. El objeto de la Bolsa, dice, es reunir en un mismo punto todos los vendedores y compradores, lo cual debe el Estado promover ó facilitar; pero al mismo tiempo es deber suyo garantir el órden y seguridad de las transacciones mediante disposiciones especiales.

Esta es la teoria exacta y lo único que se aviene con los intereses generales.

La Bolsa privada, es un absurdo.

TEMAS DEL DIA

La noticia de siempre.

Que Napoleon Miní renuncia, que no renuncia, que sale del gabinete, que se queda, que es hombre al agua, que es hombre que se levanta; y mientras tanto el país sigue condenado á Victorica perpétuo.

De modo que leyendo los diarios que se dan por bien informados, el lector no sabe qué pensar en definitiva.

Porque para la prensa el ministro de la Guerra resucita un dia sí y otro no.

Puesto que, un dia sí y otro no, lo dan por muerto.

Lo cual, despues de todo, se explica perfectamente.

Porque, cuando más postrado está, le aplican un estimulante y recobra las fuerzas perdidas.

Entregado á sí mismo, hubiera muerto hace tiempo.

Apenas acaba de remendarse el gabinete con la salida de D. Calixto y la entrada del Dr. Alcorta, cuando ya se habla de otra crísis parcial.

¿Tan pronto?

Nosotros creimos que esto se dejaria, cuando menos, para las fiestas de Mayo.

Porque no hay nada que divierta tanto al país como una crísis.

Comenta un diario las transformaciones operadas en el seno del gabinete y, aludiendo á la actitud del Dr. de la Torre, exclama:

«En privado ha tenido la meritoria hidalguia de declarar que, en su sentir, ha fracasado el Gobierno impersonal y sin partido que se propuso hacer el Dr. Saenz Peña, lo cual, leido entre las líneas, quiere decir mucho.»

En política no hay cosa más cómoda que esto de leer entre líneas.

Porque sirve mucho, para dar á entender que se sabe una cosa.

Como tambien sirve para salir del paso, cuando no se sabe nada.

Y se nos figura que en este segundo caso están los entre líneas á que alude el colega referido.

Porque le suponemos incapaz de callarse en cosas de esta naturaleza.

Y cuanto más graves, menos.

Ahora sí que no damos dos centavos por el gobierno de Santa Fé.

El pecado es gordo y el Presidente no ha de absolverlo con facilidad.

Pobre Cafferata!

Un telegrama de aquella provincia dice lo siguiente:

«El ejecutivo tiró un decreto haciendo obligatoria la asistencia de los empleados al *Te Deum* del juéves próximo.»

Sacrilegio!

Te Deum en Juéves Santo!

El Dr. Saenz Peña puede tolerar á un gobernador que se burle de la constitucion y pisotee las leyes.

Pero de ninguna manera, que los ejercicios de la Pasion los sustituya por los cánticos del *Te-Deum*.

El caso es grave y don Luis está en el caso de decretar la intervencion en Santa Fé.

Que se atropelle á los ciudadanos y se malbaraten los dineros públicos, pase.

Pero eso de que un gobernador se atreva á variar la *liturgia* católica...

¡Imposible!

¡Qué diria Leon XIII!

Bonita está la prensa de Colombia.

Pero no está menos bien la de nuestra tierra.

El Republicano de Bogotá publica la siguiente lista de periódicos colombianos que fueron multados durante el año último:

La Catástrofe, 200 pesos; *El Concurso*, 200; *El Diario de Cundinamarca*, tres multas, 600; *El Sufragio*, 200; *El Comercio*, 200; *El Mago*, 40; *La Paz*, 200; *El Relator*, 100; *La Guadaña*, 100; *La Justicia*, 100; *La República*, 200; *La Voz Nacional*, 200; *El Patriota*, 30; *Una Fropoticion* (hoja volante), 200; *La Restauracion*, 200; *La Situacion*, de Colon, 50.

Muy atrasado se conoce que está el gobierno de Colombia en materia de persecuciones á la prensa.

Porque aquí hay autoridades que dan quince y raya á las de Colombia.

Por ejemplo, en Salta.

Allí la municipalidad no se anda en multas ni en dibujos y va derecho al bulto.

Y cuando le molesta un periódico, prohibe su publicacion, como ha hecho con *El Cívico*.

Se dirá que esto es anticonstitucional y que importa un repugnante atropello contra los derechos de los ciudadanos.

Pero, por lo visto, el municipio de Salta opina, como el estudiante del cuento: que las bromas, ó pesadas ó no darlas.

Y ha prohibido la publicacion de *El Cívico* por encima de la ley, del pudor político y de las promesas presidenciales que ofrecieron regenerar al país y asegurar el cumplimiento de la Constitucion.

Y por esto, sin duda, dejando el anticuado sistema de las multas empleado en Colombia, se va derecho al bulto y ordena la muerte de *El Cívico*.

Y esto acontece durante el paternal, constitucional y moral gobierno del seráfico doctor Saenz Peña.

Con motivo de los cambios de actitud del presidente y de la variacion de personal en el gabinete, andan ahora haciendo cálculos las gentes para saber quién es el que lleva la *batuta* en la orquesta oficial.

Una vez salido D. Calixto del gobierno y entrado el Dr. Alcorta, el órden de factores ha alterado la armonia gubernativa y todo se vuelve preguntas y averiguaciones.

¿Gobierna ahora el Dr. Romero?

Nos parece que ya no.

¿Gobierna el Dr. Saenz Peña?

Se nos figura que tampoco.

Esta es la única economia de verdad que ha hecho el gobierno actual.

El no gobernar.

Opina un diario que el señor ministro de la Guerra anda triste y afectado con el rumbo que toman los acontecimientos.

Y menos mal para Napoleon Miní, que, mal ó bien, al fin y al cabo anda.

Porque hay cosas que deben dejar parado á cualquiera.

Y, sobre todo, á él.

Y todavía anda.

ILEGALIDADES MUNICIPALES

CACICAZGO DEL DOCTOR CANÉ

CORRECTIVOS NECESARIOS

No es solo en la escandalosa cuestion del *Jockey Club* que el Dr. Cané perjudica á la hacienda municipal y toma actitudes que sobre acusar una censurable parcialidad, implican un menosprecio censurable por la ley vigente.

El Intendente municipal puede tener cuantas simpatias quiera por ese escandaloso garito al aire libre que se llama hipódromo y hasta puede dejarse arrastrar, si así le place, por las influencias del azar que en él dominan y por los afectos amistosos con los conspícuos que sostienen aquel centro de vicio y de ruina para el país; pero nada de esto le autoriza á tomar iniciativas en el seno del Concejo Deliberante para que éste burle la ley municipal suspendiendo los efectos de un acuerdo tomado con el concurso de los mayores contribuyentes y que grava el producto de la venta de los boletos de *sport* de la mencionada sociedad.

Todo esto es demasiado grave, demasiado atentatorio contra los intereses del vecindario y demasiado escandaloso contra las prescripciones terminantes de la ley, y hace que se vea o que el municipio puede esperar del criterio y disposiciones de un intendente como el Dr. Cané, pero aun todo esto no es lo único para que se descubra lo que el vecindario de Buenos Aires debe prometerse de aquel funcionario.

¡Por fortuna no faltan inisiativas patrióticas que salgan al encuentro de los propósitos del Dr. Cané en defensa de los derechos del público, y entre estas iniciativas hemos de incluir la que se encamine á corregir el abuso de la Intendencia gravando exageradamente á todos los habitantes de la capital con impuestos monstruosos, al paso que se esfuerza con paternal solicitud por librar al *Jockey Club* de los impuestos justamente decretados sobre las especulaciones del vicio.

Tal es el criterio del Dr. Cané en la administracion municipal, evidenciado por tan diversos medios, y tal la muestra que hasta ahora exhibe de justicia y de moral administrativa. Decreta la clausura del teatro Onrubia porque su alumbrado es de gas y permite que permanezcan abiertos el Politeama y el Doria que tienen la iluminacion por el mismo sistema. Perjudica á la hacienda municipal privándole de los ingresos que importa el impuesto votado sobre las operaciones inmorales del juego del *Jockey Club*, y propone y obtiene que se grave al vecindario de la capital con escandalosos aumentos en los impuestos municipales.

Pero esto ha de cesar un dia ú otro, y mientras nosotros nos ocupamos en descubrir las actitudes y criterios de la Intendencia, otros enseñan á esta á respetar la ley en la esfera de los tribunales.

Como fuimos los primeros en anunciarlo, ya fué presentada y proveida de conformidad por el Juez de lo civil en turno, la gestion iniciada para que se declare nula y sin valor alguno la Ordenanza que á peticion del Intendente fué sancionada el 15 de Febrero último, aumentando hasta en un trescientos por ciento los impuestos de alumbrado, limpieza y barrido, sobre los fijados por la asamblea que funcionó legalmente en Diciembre de 1892.

Débese al ex-concejal Sr. Coronado esta iniciativa de alta moral y de bien entendida justicia en bien de los intereses legítimos del vecindario contribuyente de la capital, tan frecuentemente justificados por los Intendentes de orígen oficial y á sueldo, y aún de los concejales que no se preocupan sino de complacer al Intendente.

El autor del recurso, que como concejal por la parroquia de la Concepcion en la asamblea de 1892 votó en contra de todo aumento de impuestos, como antes habia votado en contra del lujoso personal á sueldo que se creó bajo la influencia del miedo exagerado y que se está haciendo pesar sobre el bolsillo del vecindario, sin haberse justificado su absoluta necesidad, completó su actitud con la actual demanda.

Fúndase la accion de nulidad sosteniendo que con sujecion á lo dispuesto en la ley orgánica municipal, las ordenanzas de impuestos, cuya fijacion anual no es privativa del Concejo Deliberante, sino de la asamblea creada por el art. 44, revisten el carácter y la fuerza de autoridad que tiene lo juzgado y sentenciado por tribunales, contra cuyas decisiones no se dá recurso alguno; y que así, una vez sancionados esos impuestos dentro de las condiciones y tiempo establecido por la ley, son completamente ineficaces las observaciones que á su respecto pueda hacer el Intendente; despues de haber renunciado al derecho de tomar parte en los debates preparatorios de su sancion, ó de haber sido vencido en sus pretensiones por la decision incontrastable de la asamblea.

Entrando en otra clase de consideraciones, ofrece demostrar con argumentos ilevantables, tomados de la misma ley orgánica, que el Concejo Deliberante, admitiendo el veto del Intendente contra lo sancionado por la asamblea de diciembre de 1892; convocando una nueva asamblea para reveer la decision de la anterior, que declaró vigentes para 1893 los impuestos establecidos en el artículo 1º de la ordenanza de 1892; declarando por su sola autoridad terminado el mandato de los mayores contribuyentes que formaron parte de ella; constituyendo una nueva asamblea con otros mayores contribuyentes que por expresa disposicion de la ley no tienen personeria hasta tanto no sean llamados para discutir y sancionar los impuestos correspondientes á 1894, y por último, autorizando al Intendente para cobrar impuestos que el vecindario no tiene obligacion de pagar, ha violado torpemente las disposiciones fundamentales de la ley orgánica, invirtiendo é infringiendo á su voluntad toda su reglamentacion, y por lo mismo viciando sus actos de absoluta nulidad.

Las peticiones preparatorias del juicio de nulidad, han sido proveidas de acuerdo con lo solicitado, intimándose al jefe de la oficina de recaudacion haga la manifestacion que el actor ha pedido.

Es de creer que *todavia haya jueces en Berlin* y que esos jueces enseñen al Dr. Cané que no se burlan impunemente las leyes y que no se perjudican sin correctivo los derechos é intereses del vecindario de Buenos Aires.

NOTICIAS

DIA POLITICO

RUMORES Y PROFECIAS

La politica presidencial y el nuevo ministro

REFLEXIONES

En las últimas 48 horas han circulado rumores de todo calibre, con respecto á sucesos trascendentales que se anuncian en el órden de la política nacional.

La incorporacion del Dr. Alcorta al gabinete, ha sido una especie de toque de alarma que ha golpeado en todos los oidos como un presagio de futuros é importantes acontecimientos.

¿Por qué?

Francamente no hemos podido explicarnos con claridad esta singular trascendencia que se ha querido atribuir al ingreso de don Amancio en el cónclave ministerial,—ingreso que algunos han considerado como un síntoma evidente de cambios radicales en los rumbos de la política presidencial.

Misterio!

Para nosotros, tal significacion y trascendencia podria concebirse si se tratara de una personalidad de contornos acentuados, de lineamientos propios, con una tendencia ó una escuela conocida, con antecedentes notorios que pudieran presagiar una actitud resuelta en tal ó cual sentido; pero no tratándose de un hombre como el Dr. Alcorta, figura política desteñida, opaca, *sábio de tiro pesado*, que fué tambien ministro del Dr. Juarez, sin que por ello se conmoviera en lo más mínimo el sistema que sustentaba al famoso unicato.

Entre tanto, la verdad es que los rumores circulan, que en la atmósfera hay algo de anormal y de extraño, que los profetas se multiplican y que se esperan sucesos extraordinarios.

Si hubiéramos de juzgar los vaticinios sensacionales que circulan por nuestras impresiones intimas, nos sonreiriamos con aire de incredulidad y diriamos:

Bah! Exageraciones!

Aun aceptando como ciertas las grandes resistencias que se dice provocadas por el nuevo ministro en sus compañeros de gabinete, nos inclinariamos á creer que todo se arreglará amistosamente.

Pero dada la insistencia de los diarios-profetas en anunciar conmociones próximas, nos inclinamos ante tan respetables vaticinios y esperamos á que el tiempo descifre los misterios del porvenir.

Conste, por lo demás, que el ministro Romero declara que no piensa en abandonar al presidente y que el general Victorica, *muy á pesar suyo*, está resuelto á continuar al frente de su cartera.

Y por lo que respecta á la influencia del Dr. Alcorta en la marcha futura de la política nacional, permítasenos que respetuosamente repitamos una célebre frase que viene como de molde.

No damos por el pito más de lo que el pito vale.

Brasil-Paraguay

CONFLICTO ENCANTADO

Nuestros lectores conocen todos los antecedentes del asunto que ha motivado la tirantez y hasta hostilidad de relaciones entre la legacion brasilera en la Asuncion del Paraguay y el gobierno paraguayo con motivo de la conducta de la policía paraguaya respecto de dos oficiales de un buque de guerra brasilero surto en el puerto de la mencionada ciudad.

Los diarios de la Asuncion llegados por el último correo alcanzan solamente hasta el dia 21 del actual y nada hay en ellos que adelante á las noticias publicadas por EL ARGENTINO del viernes.

Al contrario; el incidente parece haber quedado *statu quo*, segun las siguientes líneas que copiamos de *La Democracia*:

«En lo relativo al conflicto brasilero no hay tampoco arreglo. El ministro de Relaciones Exteriores y el ministro del Brasil se mantienen entre sí cada vez más alejados.

«Hasta se anuncia la probabilidad del retiro de la legacion».

Lo que debemos agregar como complemento y aclaracion de los hechos, es el terrorífico telegrama que vemos en *O Paiz* de Rio Janeiro correspondiente al dia 20 de Marzo, fechado en Buenos Aires el dia 19 y cuyo contenido es como sigue:

«Buenos Aires, 19 Marzo.

«El ministro del Brasil en la Asuncion dirigió una séria reclamacion al gobierno paraguayo, á propósito del desacato de la policía contra los oficiales de la cañonera.

«Estos asistian de paisano á un baile público cuando fueron *desrespetados* (sic).

«El ministro de Relaciones Exteriores declaróse á favor de las autoridades de su país, negando la satisfaccion exigida.

«El corresponsal de *La Nacion* comunica que el comandante de la «Iniciadora» amenazó con bombardear la ciudad si no eran prontamente desagraviados sus oficiales.

«La prensa paraguaya, segun aquel diario, reprueba la actitud asumida por el ministro del Brasil, en vista de que, segun el jefe de policía, los agentes de la autoridad no procedieron irregularmente.

«El ministro Decoud siguió para Rio Janeiro.»

Como se ve, el conflicto paraguayo-brasilero no ofrece buen cariz y hasta reviste caracteres de innegable gravedad; pero teniendo en vista el viaje del señor José Segundo Decoud á la capital fluminense es de presumir que el incidente será resuelto satisfactoriamente con el gobierno brasilero y por encima de la legacion acreditada en la Asuncion.

Deseamos sinceramente que así sea.

RIO GRANDE

SIN NOTICIAS

SIEMPRE LAS INDECISIONES

Pocas son las noticias que tenemos de Rio Grande, cosa que no es de extrañar, puesto que las fuerzas de uno y otro bando se contentan con marchar y contramarchar sin rumbo fijo, sin objeto determinado y únicamente con el fin de evitar cualquier encuentro que pueda producir efusion de sangre. No se concibe de otro modo tanta indecision como se manifiesta en todos los actos de los jefes y muy especialmente de los federales.

Tavares, á quien muchos suponian dueño ya de Bagé, resulta ahora que ni siquiera se halla cerca de esta ciudad y que no piensa acercarse á ella temiendo un encuentro con el general Telles.

Otro tanto sucede con los demás jefes revolucionarios.

Con semejante procedimiento, no es un despropósito el suponer que la revolucion durará hasta el dia del juicio y que se gastará tan largo y tan precioso tiempo en *paradas* y en *posturas*.

El acorazado «9 de Julio»—EMBARQUE DE LA OFICIALIDAD—SU PARTIDA Á CHICAGO—Comunicaciones telegráficas recibidas por un jefe de de la armada, dan la noticia de haberse hecho cargo del crucero «9 de Julio» fondeado en puertos ingleses, todo el personal enviado hace un mes y medio por el Estado Mayor de la Armada.

El dia 22 llegaron á Fritnman, poniendose á las órdenes del presidente de la comision naval argentina en Londres, comodoro don Enrique Howard, quien ordenó se efectuara nuevas purebas del «9 de Julio» en presencia de la oficialidad y triplacion nombrada.

El 23 fué el dia designado para ellas, las que se efectuaron en el citado puerto, durando próximamente tres horas.

El buque hizo fuego con las piezas de proa, popa y ambas bandas, obteniéndose un éxito superior á toda ponderacion.

Los ensayos dirigiólos el segundo jefe de la oficialidad, teniente de navio Mario Saracho, por hallarse ausentes los jefes titulares, capitan de navio Martin Rivadavia y teniente de navio Teófilo de Loqui.

Asistió el comodoro Howard y varios otros oficiales argentinos.

El 24 se efectuaron las pruebas de velocidad, navegándose 300 millas al norte de los astilleros y pudiéndose constatar que el tiraje durante esta partida era el natural del buque y superaba á lo estipulado con la casa constructora.

«El 9 de Julio» habia dado 14 millas por hora y la velocidad estipulada solo era de 12 medianas.

Despues de comunicarse todo esto á nuestro gobierno, el presidente de la comision resolvió que la tripulacion quedara á bordo del barco, hasta tanto regresaran los jefes Rivadavia y Loqui, á fin de que asumieran el mando de la nave.

El barco partirá para Chicago á mediados del entrante mes, y solo esperaba que se le terminen de practicar algunos retoques en su obra muerta para zarpar.

Fallecimiento de un diplomático—Por telégrafo se ha tenido noticia del fallecimiento del señor baron Aguiar de Andrade, E. E. y ministro plenipotenciario del Brasil cerca del gobierno de los Estados Unidos.

El baron Aguiar de Andrade era uno de los diplomáticos brasileros más distinguidos, habiendo en distintas ocasiones representado á su país cerca de nuestro gobierno y del de la vecina República Oriental.

Aquí como en Montevideo contaba con numerosas relaciones sociales, que le estimaban por sus bellas prendas de carácter.

En la vecina república representaba á su país cuando fué derrocado el gobierno del Dr. Ellauri en Enero de 1876, desempeñando entonces papel resaltante, pues desde los primeros momentos de producido el motin que dió en tierra con aquél se puso á las órdenes del gobierno legal, llamando á conferencias á todos sus colegas del cuerpo diplomático con el objeto de impedir el triunfo de los asaltadores de los poderes públicos y de restablecer el régimen caido.

Sus buenos servicios no fueron aceptados por el Dr. Ellauri.

Entre nosotros le tocó actuar en la difícil cuestion Misiones, de la que era un conocedor profundo.

Su fallecimiento será vivamente deplorado en su patria y en todos los paises en que la representó con dignidad.

Ecos sanitarios—En el «Caffaro», vapor que se halla en rigurosa cuarentena á causa de su procedencia de puerto infestado y de haber ocurrido una larga lista de defunciones á su bordo, se han producido dos casos nuevos de gastroenteritis aguda, segun el parte pasado al Departamento de Higiene por el guarda sanitario Sr. Sualda.

Los atacados son dos criaturas, una de las cuales ha fallecido ayer de mañana, presentando segun el médico de á bordo todos los síntomas de la enfermedad aludida, complicada con una bronquitis.

El fallecido se llama Luis Marchetto, italiano, procedente de Génova, de 9 meses de edad y es hijo de Vicente y Filomena Marchetto, pasajeros del «Caffaro».

Inmediatamente de producirse el caso fatal, se tomaron todas las precauciones del caso, embarcándose el cadáver en un bote, que será trasladado á Martin Garcia, donde le será practicada la autopsia por los doctores Acevedo y Lozano y luego cremado.

A este efecto, el Departamento de Higiene ordenó ayer la salida del inspector sanitario doctor Benitez, quien está encargado de vigilar la conduccion del cadáver hasta Martin Garcia.

A bordo del «Caffaro» continúa haciéndose con todo rigor la desinfeccion higiénica.

—Fueron puestos ayer en libre plática, en la rada exterior, los buques siguientes, déspues de haber recibido la visita de práctica del Dr. Espeche:

Vapor aleman «Schömburg» procedente de Bremen y Amberes con cargamento general; barca danesa «Elisa», procedente de Nueva Brunswick con madera á Roberto, y barca inglesa «Copsefield» de Nueva York con kerosene á Profumo.

El mismo inspector dejó en cuarentena complementaria al vapor francés «La Plata», procedente de Burdeos y Rio Janeiro, y en cuarentena rigurosa el vapor inglés «Victoria» procedente de Rio Grande donde falleció de fiebre amarilla uno de sus tripulantes.

Abordo del «La Plata» viene el inspector argentino Dr. Ferreyra.

—Hoy quedarán en libre plática los vapores «Tamar» y «Equateur» que han sufrido cuarentena complementaria.

El primero entrará al puerto de La Plata, donde desembarcarán sus pasajeros, los que vendrán á esta capital por el ferrocarril á la Ensenada, y el segundo entrará al puerto Madero para efectuar sus operaciones y desembarcar sus pasajeros.

Las regatas internacionales en Montevideo—Las grandes regatas internacionales del sábado último en el puerto de Montevideo han tenido el lucimiento y brillo que era de esperarse.

La concurrencia distribuida en muelles, botes, vaporcitos y toda clase de embarcaciones fué inmensa, haciéndose notar sobre todo el número de familias de ambas orillas del Plata en que asistia á la interesante fiesta.

El puerto presentaba un magnífico aspecto, surcado por centenares de embarcaciones, adornadas con profusion de banderas y gallardetes y cargadas de espectadores de ambos sexos.

Un tiempo espléndido, un dia de sol magnífico y templado por un ligero viento del sud fueron tambien circunstancias que hicieron más agradable la fiesta.

Las regatas empezaron poco despues de la hora fijada, inaugurándose con un triunfo para el Montevideo Rowing Club, que viene colocándose en primera línea entre las asociaciones de su índole de ambas riberas.

La primera regata era para cuatro remos y una milla, resultando vencedor el Montevideo Rowing Club.

El Buenos Aires Rowing Club no tomó parte en esta regata.

En la segunda salió vencedor otra vez el Montevideo Rowing-Club.

El segundo puesto correspondió al B. A. R. Club.

La tercera regata dió este resultado: vencedor Montevideo Rowing-Club contra el club nacional.

4ª Regata—En esta correspondió el triunfo al Club Nacional de Regatas contra el M. R. C y el B. A. R. C.

5ª Regata—En esta resultó vencedor el Club Nacional.

6ª Regata—Obtuvo el triunfo el Club Nacional de regatas.

Queja contra un juez de paz—El señor Juan Busnelli, domiciliado en la calle San Martin 152, se ha presentado á las oficinas de nuestra redaccion á denunciarnos varias irregularidades cometidas por el juzgado de paz de la quinta seccion.

Acusa el señor Busnelli al funcionario citado, de haber entendido en una demanda excedente al valor de las que pueden dilucidarse ante esos juzgados, decretando un embargo sin habérsele notificado en virtud de qué se hacia, al mismo tiempo que se le cerraba todos los recursos legales de la ley.

El interesado presenta documentos que asegura ser la fiel relacion de lo sucedido, y de los cuales se desprende el proceder irregular usado por ese funcionario.

Conviene que la Cámara de Paz entienda en este asunto, mandando levantar la correspondiente informacion sumaria.

El señor Busnelli es un honrado comerciante de esta plaza y persona de responsabilidad suficiente para garantir á las ulterioridades de su acusacion.

Manifestacion chingada—Con un celo digno de mejor causa, varios estudiantes del Colegio Nacional proyectaron hacer una manifestacion pública al Dr. Almancio Alcorta, con motivo de su reciente nombramiento de Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Al efecto, se organizaron en comision manifestante y repartieron invitaciones entre toda la muchachada del colegio, citándoles para el sábado á la tarde, en la plaza de Mayo, desde donde la proyectada columna se dirigiria hasta la casa del Dr. Alcorta, á significarle públicamente su congratulacion por el fausto acontecimiento de su flamante ingreso al P. E. N.

Pero á muy pocos estudiantes pareció oportuna la idea, ni aún á aquellos que han recibido paternales y amigables deferencias del exrector Dr. Alcorta, de manera que llegado el momento de organizarse la manifestacion, solo se halló compuesta de una cincuentena de *bebés*, que á pesar de su juvenil entusiasmo y de sus vivas entonados aún con las voces atipladas de la adolescencia, no pudieron impedir una chingada deplorable.

A pesar de todo y con decision digna de encomio, los manifestantes llegaron hasta la casa del Dr. Alcorta, pero éste, en antecedentes del movimiento, habia tomado la prudente resolucion de ausentarse al campo.

Papá Thiriot—Extractamos de *La Libertad* de Córdoba del 22 de Marzo el suelto siguiente, que hace mucho honor al benemérito contador, el íntegro *papá Thiriot*, cuyos servicios tan útiles podian ser en nuestro país, para desembrollar tantos Panamás argentinos.

PAPÁ THIRIOT—Por nuestro telegrama del sábado, los lectores de este diario habránse informado de que el viejo amigo papá Thiriot ha abierto un escritorio de contador y balanceador en Buenos Aires, calle Reconquista número 375.

Al fin el maestro de los números ha dado en el clavo: confia en sus propias fuerzas y en el favor de la opinion pública, que jamás fué ingrata con quienes la sirven honrada, activa y lealmente.

Los gobiernos y los puestos públicos no dan más que dolores de cabeza y decepciones: que lo diga papá Thiriot, recordando los beneficios del concurso que prestara al Dr. Pizarro para descubrir á los dilapidadores de los dineros públicos.

Poco faltó para que los denunciados lo colgaran de un tirante de la contaduria.

El mismo Dr. Pizarro le dió muestras de su agradecimiento, cuando se permitió tutear á S. E. en presencia de un señor Fúnes del Rosario.

Son experiencias que no deben olvidarse, y al fin monsieur Thiriot ha desentrañado de ellas las enseñanzas que contienen.

El escritorio de contador balanceador le dará mejores resultados que la pesca de dilapidadores públicos, en el revuelto mar.... donde los tiburones se comen á los pescadores.

Deseamos gran éxito á papá Thiriot en su nueva empresa.

Sociales—Las naves de la Catedral reunieron ayer numerosisima concurrencia de familias en la gran ceremonia de la bendicion de las palmas y olivos, con que comienzan las de la semana santa á que hemos llegado, consagrada á la iglesia por la fé de los verdaderos creyentes y por las costumbres de los pueblos cristianos.

La ceremonia efectuada revistió la esplendidez que años anteriores la caracterizara.

La elocuente palabra del padre Jordan resonó bajo las bóvedas del templo y fué escuchada con religiosidad ferviente por su auditorio de fieles, selecto todo lo que puede desearse.

Terminada la festividad de la iglesia, la concurrencia abandonó á esta, y, puede decirse, que pocas veces se ha formado un desfile más distinguido de damas frente á la plaza de Mayo y en sus calles próximas.

Todo el Buenos Aires femenino distinguido se encontraba allí engalanado y elegante, con sus atavios mundanos todavia, en víspera de ser sustituidos por los hábitos negros, por el lujoso traje de duelo de la semana santa.

Desfile hermosisimo el de ayer, en una palabra y precursor de las grandes reuniones en los templos, durante las tardes y noches de los dias subsiguientes al de hoy.

—No todos, sin embargo, consagran sus horas á los templos.

El número de excursionistas es, si no tan crecido, tan selecto como el de religiosos.

Es así que las tardes y noches del sábado han salido atestados de concurrencia los vapores que hacen la carrera entre nuestro puerto y el de Montevideo, y los trenes que nos comunican rápidamente con los pueblos del interior.

Alegria inusitada, pues, es la que habrá estos dias en los pueblos visitados por los paseantes, entre los que se citan como favoritos los del sud de la provincia, así como durante el estío fueron los del norte.

—Trás de la semana santa las pascuas.

La alegria más legítima, el culto de las tradiciones, la vuelta al régimen normal alimen ticio, las grandes noches de teatro, las reunio

nes sociales en los clubs, los matrimonios concertados en las *villegiaturas*, á la orilla de la playa, en la sala de conciertos, en el baile ó bajo la tupida malla de los árboles en la hermosa excursion al bosque vecino de las poblaciones veraniegas.

Quiere decir todo esto, que entramos de lleno á la vida social precursora de la del invierno.

Las pascuas de resurreccion abren un periodo nuevo en el trascurso del año.

—La noche del próximo sábado habrá un baile en los salones de la sociedad «José Verdi» de la Boca.

A propósito de ella nos es gustoso consignar que acaba de constituirse una sociedad de damas denominada «Protectora de la José Verdi», de la que forman parte distinguidas señoras y señoritas de aquella localidad.

La presidencia de este club femenino ha sido concedida á la señora de Sala, esposa del apreciable vicepresidente de la «Verdi.»

Tenemos entendido, que la «Protectora» se inaugurará en uno de los primeros dias del entrante Abril, con un gran baile en los salones de su protegida.

—En la parroquia del Socorro se ha fundado recientemente una nueva sociedad recreativa denominada Union Fraternal.

La comision directiva ha quedado constituida así:

Presidente, Juan Carlos Basso; vice 1º, Pedro de Elizalde; vice 2º, Jacinto Romero; tesorero, Juan Mac Grevy; pro tesorero, Manuel Conde Lama; secretarios, Amaranto Bonahora, Martin Sanchez; intendente, Antonio Florian; vocales: Alejandro Joseph, Manuel Moz, Javier Narra Beigrano, Angel Casthelo, Juan Blanco Lamas, Raul Canevaro, Arturo Duggan, Félix L. Pinedo, Ernesto Romero. Eligióse presidente honorario al Dr. Manuel Quintana.

—En Montevideo se anuncia para los primeros dias del próximo mes de Abril la boda de la señorita Cocó Wonner, una de las más notables *dilletantis* uruguayas, con el caballero Ernesto Echevarria.

Mucha felicidad.

—La sociedad Hermanas de Dolores continúa haciendo preparativos para la gran fiesta de caridad que tendrá lugar en uno de los dias de la próxima semana.

En el concierto, como se sabe, tomarán parte las señoritas de Wilken, Antelo y Amadeo y los señores Majulli, Antelo y otros profesores conocidos.

La fiesta resultará bellísima.

Tentativa de robo—Dos audaces cacos, cuya detencion no ha sido obtenida por la policía, penetraron anoche al corralon de maderas establecido en la esquina de Callao y Córdoba, propiedad de los señores Lacroix y Cia.

Los ladrones, para penetrar al mencionado establecimiento, violentaron una puerta que dá á la calle de Córdoba donde está el escritorio del Sr. Lacroix.

Al intentar abrirla fueron sentidos por el peon José Forrsiono, que duerme en el corralon, quien al pretender detenerlos fué lesionado de un tajo en la mano derecha.

Los ladrones, viéndose sorprendidos, huyeron por las casas vecinas sin que fuera posible capturarlos.

Principio de incendio—En un carrito destinado al reparto de cigarros y fósforos, que habia dejado estacionado ayer en la via pública, Belgrano y la cabecera del dique número 2, el sujeto Antonio Alonso, se produjo un incendio que hubo de consumir todas las existencias que contenia.

La intervencion de varios agentes de la comisaria 2ª y algunos empleados del dique impidió que el fuego consumara la destruccion del carrito y su mercancía.

Las pérdidas son insignificantes.

El «Eolo»—En vez del vapor «Cosmos» que anunciaba salida la tarde de hoy para la vecina orilla, saldrá el «Eolo», llegado esta mañana de la misma procedencia.

Robos—El señor Félix Usandivaras, que se encontraba parado ayer en la esquina de las calles Cangallo y Talcahuano, esperando un coche del tramway del Once de Setiembre, fué víctima de un robo consistente en un alfiler con un brillante.

El damnificado estima la alhaja en 200 pesos y no sospecha quién pueda ser el audaz ratero.

La policía ha recomendado el secuestro del alfiler.

—Miguel Mozzeni, dueño de la sastreria establecida en la calle de Entre Rios 784, se presentó ayer á la comisaria 18, dando cuenta de que durante su ausencia, habian penetrado ladrones á su casa sustrayéndole varias piezas de género que estima en 300 ps. mjn.

Los autores de este robo no han sido habidos.

Incendio de un templo—Ayer incendióse la iglesia del pueblo de Bolivar, á las diez de la mañana, en momentos en que el párroco oficiaba. Acudió, aunque no con la rapidez que el caso exigia, la policía provincial, consiguiendo se apagase el fuego, sin tener que lamentar desgracia alguna personal.

Inmensa fué la confusion producida en el primer momento, sufriendo muchos como era natural algunas contusiones y la pérdida de numerosos objetos, algunos de valor, de las cuales solo halló la policía dos carteras con dinero y una pulsera, que fueron remitidas á sus dueños, una vez conocidos.

Tésis—De hoy á mañana presentará su tésis para optar al grado de doctor en medicina el Sr. Enrique Palacios, practicante en el hospital San Roque.

La tésis del futuro doctor versa sobre enfermedades nerviosas.

El tiempo—Los señores Schnabl y Ca. nos participan los datos meteorológicos siguientes, á las 9 de la mañana de hoy:

Presion atmosférica: 766 mm.
Temperatura centígrada: 24°.
Humedad por el higrómetro: 7.9 mm.
Humedad por el psicrómetro:—termómetro seco, 24.4° y termómetro húmedo 22.4°—Diferencia centígrada: 2°.

Recaudacion aduanera—En lo que vá trascurrido del mes presente, ha recaudado la Aduana de la Capital, por derechos percibidos en moneda nacional, la suma de 690.067 pesos.

Esta suma pertenece á los derechos de importacion y exportacion.

Dragado—De nuevo ha empezado á efectuarse el dragado en el límite sud de la entrada á la canal, suspendido hace varios dias, por resolucion del director de las obras del puerto.

Ocúpanse en estos trabajos las dragas «Capital» y «Progreso».

El «César Cantú»—Ayer entró á la dársena sud, remolcado por uno de los vaporcitos del señor Mihanovich, el pequeño barco de aquel nombre recientemente construido en la vecina orilla por el intrépido capitan Fondacaro, que á su bordo irá á Norte América para la época de la apertura de la exposicion de Chicago.

Desde Montevideo hasta la entrada del canal del Riachuelo, en la boya número 5, fué traido á remolque por el vapor «Comercio», que hace la carrera en nuestros rios.

El remolque del «Comercio» como el del vaporcito del señor Mihanovich fué prestado gratuitamente al «César Cantú».

A la entrada de la dársena, Fondacaro venia sentado en la popa de su gallarda y valiente embarcacion, en tanto que los tres marineros que serán sus acompañantes en la arriesgada empresa de cruzar el océano en una cáscara de nuez, se ocupaban en hacer pequeñas maniobras en la cubierta.

Durante todo el dia de ayer el «César Cantú» fué la *great attraction* de los paseantes del puerto Madero, recibiendo su capitan Fondacaro toda especie de manifestaciones de simpatía.

Entre otras cosas hizo saber el egregio capitan que de Norte-América se dirigirá á Italia, siempre en su pequeño buque, regresando á esta para regalarlo al gobierno argentino.

La bandera que lleva el «César Cantú» es la bicolor de nuestra patria, que por primera vez cruzará el océano ostentada por un buque de tan pequeñas dimensiones, que causará la admiracion de los marinos de todos los paises.

Bochinche en el Pasatiempo—Durante la representacion dada el sábado por la noche en el Pasatiempo y mientras la *troupe* ejecutaba el 3er. acto de «Atahualpa», con más ó menos satisfaccion del público concurrente, algunos muchachos bochincheros prorrumpieron en gritos de fuego! fuego! que introdujeron una alarma momentánea entre los espectadores y un principio de desbande que se pudo contener felizmente.

La broma, aunque de pésimo gusto, no dejó de producir su efecto, sin embargo, pues por un buen espacio de tiempo la representacion continuó bajo una tormenta de silbidos, gritos, etc., á la que puso término por fin la intervencion de la policía.

Hechos como el que narramos son altamente condenables, y la policía debe poner coto á esos bochinches harto frecuentes, producidos por cierta parte de los espectadores habituales del Pasatiempo.

Callejeando—Las bocas de tormenta situadas en las esquinas Piedad y Andes y Andes y Gallo están convertidas en dos vastas chimeneas de emanaciones nauseabundas que tienen á mal traer á vecinos y transeuntes.

De este hecho poco edificante no se ha apercibido, al parecer, el inspector municipal de la parroquia respectiva.

Admiramos sus narices.

—En Paseo de Julio esquina Córdoba existe una rinconada que está convertida en mingitorio público, y que presenta todas las circunstancias desagradables consiguientes.

—Las letrinas del teatro Doria presentan un estado de desaseo repugnante, á tal punto que los olores desagradables que despiden trascienden hasta los palcos próximos á ellas, haciendo imposible la permanencia de los espectadores en las tales localidades.

Agréguese á esto el alumbrado á gas de dicho teatro, la elevada temperatura que él produce en la sala y el peligro bien probable de un incendio, y habrá que convenir que se necesita buena dósis de heroismo para aventurarse á oir ópera á través de tan temibles circunstancias.

Sobre todo siendo tan mala la ópera del Doria.

—Los mayorales del tramway al Parque 3 de Febrero, han puesto de práctica otro sistema de degüello, con perjuicio esta vez para los pasajeros.

Como se sabe, el boleto desde el centro hasta el Parque cuesta 12 centavos mjn; pero los mayorales cobran la mayor parte del tiempo 13 centavos, ó mejor dicho no devuelven sino 7 de vuelto cuando se les dá 20 para el pago del boleto, so pretexto que no tienen cobres de 1 centavo.

Este abuso lo hacen en mayor escala los mayorales aludidos en los dias de fiesta, en que siempre es numerosa la concurrencia que va á Palermo en dichos tramways.

—El bebedero que existe en la calle Viamonte esquina Suipacha no presta desde hace mucho tiempo los servicios para que fué destinado, á causa de encontrarse descompuesto.

Queda enterada la Intendencia.

—Continúan vendiéndose clandestinamente y en gran escala los billetes de la lotería titulada «Agentes Unidos.»

Solamente en la calle San Martin, desde Rivadavia á Corrientes, hay cinco ó seis agencias que expenden esos billetes.

—Es bastante grande el número de faroles del alumbrado á los que les falta uno ó dos vidrios y que por tal causa se apagan cuando sopla viento un poco fuerte.

Esto pasa en casi todas las calles y en casi todos los faroles del alumbrado público.

Fronton Buenos Aires—Nada más interesante que el último tercio del partido jugado ayer entre Timoteo, Tacolo y zurdo de Abando (azules) contra Lasarte, Embil é Iturrioz (colorados), y nada más difícil que echárselas de catedrático en achaques pelotísticos.

Esta combinacion, para los catedráticos y para cualquiera que entienda de pelota, parecia incolora por la indudable superioridad de Tacolo y el de Abando sobre Embil é Iturrioz; y sin embargo, en el primer tercio la lucha no pudo ser más igual, apuntándose los colorados 10 por 7, é igualando luego á 11 y á 12, languideciendo luego al tomar los azules una delantera de seis á ocho puntos, para recobrar en el último tercio un interés indecible, porque el público fué de emocion en emocion y los campeones lucharon con una habilidad y teson imponderables.

Lasarte, que jugaba en el dentro, inició la reaccion en el bando colorado, decidiendo algunos tantos con el habilísimo juego que le es peculiar, una verdadera filigrama de cortadas y dos paredes.

Animados sus compañeros, fueron reaccionando, sobre todo Iturrioz, que flojo y desacertado al principio, se fué creciendo hasta el punto de sostener el peso de la lucha, y ya los colorados, que estaban en 32 por 40, saltaron á 39 por 42 y en otra arremetida no solo igualaron á 43, sino que se apuntaron los dos tantos siguientes, 45 colorados por 43 azules.

Ganaron luego los azules un tanto, y en seguida otros dos los colorados, 47 por 44, lo que hizo cambiar por completo la faz del partido.

Desde aquí hasta el final, rojos y azules hicieron heroicidades. Igualaron los segundos á 47 y Lasarte ganó el 48 de su color con una rasante magistral. Hizo luego falta por pasarse la primera vez y volvieron á igualar á 48, cayendo todos extenuados en la explanada al finalizar el tanto—tan recio, largo y violento fué el peloteo. El 49 colorado lo ganó Embil con una soberbia cortada á la izquierda, despues de prolongada serie de boleas, que en el bando opuesto sostuvieron con brios Tacolo y el de Abando, pero al tomar Embil una pelota de revés, fué á dar en la red, permitiendo á los azules igualar en el 49. El tanto decisivo, quizás el más emocionante del partido, lo remató Timoteo, colocando la pelota con aire vivísimo entre los delanteros contrarios.

Acudieron presurosos Lasarte y Embil á tomarla de revés, y como el primero no pudiera alcanzarla, al conseguirlo el segundo no pudo desenvolverse ni evitar que la pelota tocara el cuerpo de Lasarte, con lo que los colorados perdieron el partido.

En el primer tercio distinguióse Embil por lo fuerte y seguro y por la facilidad con que entraba; en el segundo dominó Tacolo con su potente bolea, hasta el punto de hacer languidecer el interés del partido; y en el tercero rivalizaron todos en habilidad y empeño, pero sobresalió Lasarte por su serenidad y habilísimo juego, que fué premiado con estrepitosos aplausos.

Para esta tarde están anunciados los siguientes partidos: Imaz é Iparraguirre contra Antonio Olaso y Estudiante, y á segunda hora Gaimendia y Guerrita contra Lavaca y Urcelay.

La compañía de la Tubau—Esta mañana á las nueve ha desembarcado en nuestro puerto la compañía que dirige el distinguido crítico y autor dramático D. Ceferino Palencia, de la que forma parte principal su esposa, la eminente actriz Maria Alvarez Tubau.

Hace cuatro años que trabajó, tambien en el Nacional, la distinguida actriz, y apesar del tiempo transcurrido, consérvase fresco aún el recuerdo de sus muchos y legítimos triunfos.

La temporada del 89, fué una de las más lucidas que se hayan visto jamás en nuestros teatros.

La eximia actriz electrizó al numeroso público en la acertadísima interpretacion que hizo de «Frou-Frou», «Fernanda», «Demi-monde», «Divorciémonos» y otras del moderno repertorio francés, así como de varias del teatro clásico español como «Muérete y verás» de Breton de los Herreros, «El hombre de mundo» de Ventura de la Vega y algunas otras más.

En todas estas obras hizo resaltar sus envidiables dotes de consumada actriz y á cada una de ellas imprimió el relieve propio de su manera original, cuyo esencial carácter es la realidad más exquisita y acabada.

El estreno se verificará el sábado próximo.

Estamos, pues, en vísperas de ver renovados en la escena del Nacional los éxitos de la temporada del 89.

Entre tanto, saludamos complacidos á la distinguida artista.

Fundacion de la Escuela Politécnica—Conferencia del señor Biraben—Indefectiblemente tendrá lugar esta noche la inauguracion solemne de la Escuela Politécnica que dirigirá el señor Federico Biraben, á cuya laudable iniciativa se deberá la fundacion de ese importante establecimiento de enseñanza, destinado especialmente á la formacion de ingenieros industriales.

La Escuela Politécnica viene á llenar una necesidad ha mucho tiempo reclamada entre nosotros, que hasta el presente hemos tenido que aceptar á cuanto ingeniero industrial se ha importado al país, con títulos suficientes ó sin ellos para la direccion científica de nuestras más grandes fábricas.

La idea del Sr. Biraben ha merecido la acogida que debia recibir y al presente es patrocinada por los doctores E. Zeballos, M. Demaria, J. Balestra, S. J. Ayerza, Quintana, E. Lynch, Arribálzaga é ingenieros Duclout, Morales, Madrid, Agote y otros más que no recordamos.

En el acto inaugural de esta noche el Sr. Biraben presentará una bien meditada conferencia tendente á demostrar la importancia de la nueva institucion, á la que por nuestra parte deseamos la prosperidad á que es acreedora, y que tienen obligacion de hacerla alcanzar los padres de los jóvenes que se forman, que deben tener convencimiento pleno de que la abogacía y la medicina no constituyen las únicas carreras científicas que pueden labrar la felicidad de los hombres y los pueblos.

La entrada á la conferencia del Sr. Biraben es completamente pública, sirviendo, además, las invitaciones que anteriormente se repartieron.

Teatros—Mucha concurrencia ha asistido en estas dos noches pasadas al teatro de la Opera.

En la del sábado se representó «Système Rivedici», cuyo discreto desempeño conoce ya el público; y en la de anoche dióse la comedia «B. B. B. B. B.» que gustó mucho por las situaciones tan cómicas como originales de que está llena, y por la acertada interpretacion de que fué objeto.

—El gran atractivo de esta noche lo constituirá el teatro Onrubia con la representacion de «La casa de muñecas», obra del renombrado dramaturgo Ibsen, á quien nuestro público no conoce todavia sino de fama.

El renombre que el citado autor ha conquistado en su patria y fuera de ella, es motivo más que suficiente para que la representacion de esta noche en el citado teatro asuma las proporciones de un verdadero acontecimiento literario.

Todos, tanto los literatos como los que, con ó sin títulos para ello presumen de críticos, y como el sencillo público que va á ver la representacion de una obra, sin más objeto que pasar tres horas agradablemente, todos, repetimos, tendrán curiosidad de ver en qué consiste esa trascendental revolucion llevada á cabo por el gran dramaturgo que en pleno siglo XIX ha logrado, merced á ella, llamar sobre sí, la atencion del mundo literario de una manera tan extraordinaria, conquistándose fama tan grande y quizás más duradera que la que Emilio Zola ha conquistado en la novela.

No queremos anticipar nada á nuestros lectores acerca del argumento de la obra porque esto seria, en cierto modo, desflorar la novedad y privar al público que asista, de la natural y justa sorpresa que produce una primera representacion, cuando, escena por escena y acto por acto, se va dando uno, agradablemente cuenta de lo que trata la obra de lo que es y de su mérito.

El papel de Nora, la protagonista, estará á cargo de la Echevarria, que lo ha estudiado concienzudamente y todos sabemos lo discreta que es esta actriz.

Esperamos verla, así como á sus compañeros, para trasmitir al público, la impresion que nos cause, tanto la interpretacion como la obra.

—La empresa del Apolo ha contratado á la tiple señorita Linares, que se estrenará esta noche con la «Salamanquina» y «Ki-ki-ri-ki».

Se darán además de estas dos piezas «El monaguillo» y la comedia «De gustos no hay nada escrito».

—Repítese «Marina» en el San Martin, zarzuela que por su bella música oye siempre con gusto nuestro público. A esta seguirá «Los zangolotinos» zarzuela en que Gil y Lola Millanes estan impagables.

—«A vuela pluma» sigue obteniendo el mismo éxito de siempre en el favorecido teatro de la Comedia.

Esta noche se dará en la cuarta seccion precedida de «Los nuestros» «Las campanadas» y «Para casa de los padres».

—En el bullicioso Forlet se representará la bonita y popular opereta «Le educande di Sorrento» que, seguramente, llevará mucha concurrencia, como llevan todas las obras que se dan en este teatro por lo acertado de la interpretacion.

—La compañía ecuestre y de dramas criollos que trabaja en el circo Union (Paraguay esquina Paseo de Julio) obtiene un éxito por cada funcion.

Lo merece, en efecto, porque tanto en uno como en otro género de los dos á que se dedica, cuenta con artistas muy discretos que hacen lo posible por agradar al público.

Los dramas criollos como Santos Vega, Juan Moreira y otros del mismo repertorio, obtienen esmerada y propia interpretacion.

—En el circo Buenos Aires, habrá esta noche funcion variada.

En Mazas—Un periodista parisiense dijo que los ex-administradores de la Compañía del Canal fueron tratados en la prision de Mazas con verdadero salvajismo; que habiéndose aproximado Mr. Charles de Lesseps á un guardian para hablarle, éste le apostrofó en estos términos: «¿Cómo se atreve usted á hablarme con el sombrero puesto?» y que, para castigarlo, fué llevado á su celda, encadenadas las manos. Agrega el mismo periódico que á los presos se les quitó el reloj bajo el pretexto de que podian degollarse con el gran resorte, exponiéndolos de esta suerte á que ignorando la hora pierdan el beneficio indispensable del paseo cuotidiano.

Todo lo anterior no es sino un cúmulo de falsedades.

Un redactor de *Le Temps* ha recogido datos en la misma prision de Mazas.

No es cierto que haya habido jamás un altercado entre algun preso y un guardian.

En cuanto á las cadenas, esto es simplemente ridículo, porque un preso no es un asesino ni un ladron, es simplemente un detenido, y luego no se encadenaron, por la sencilla razon de que no hay cadenas en la prision de Mazas.

A los administradores presos se les han recogido todas sus alhajas, excepto el anillo matrimonial, porque en este punto el reglamento es severo y no admite excepcion ninguna.

La conclusion de que los presos pierden el paseo porque no saben la hora, es igualmente falsa.

Ellos han iniciado la hora en que desean pasear y diariamente un guardian va á abrirles la puerta de su celda á la hora en que lo han determinado.

Mujer herida de un hachazo—En el interior de la fonda y posada, sita en la calle de Caseros, entre las de Salta y Lima, fué herida anoche de un hachazo en el brazo izquierdo la mujer Teresa N., por Antonio Raba, que fugó inmediatamente de cometer el delito.

El origen del hecho, segun las investigaciones practicadas por la autoridad, se atribuye á antiguos resentimientos entre la víctima y el malhechor.

La herida que presenta aquella, no es de importancia. El comisario de la seccion 16ª hace las diligencias del caso, con el objeto de obtener la captura del prófugo.

La traccion eléctrica y los relojes de bolsillo—El desarrollo inmenso que ha tomado la industria eléctrica, ha hecho que sea del dominio público el saber cuán peligroso es acercar los relojes de bolsillo á las modernas máquinas eléctricas.

Segun parece, este peligro, que para la generalidad de los mortales no pasaba de ser muy problemático, ha llegado á ser muy posible, gracias al empleo cada vez más frecuente de la traccion eléctrica; y en los paises en que ésta ha tenido muchas aplicaciones, se quejan los viajeros de la frecuencia con que sus relojes sufren perturbaciones en su marcha ó llegan á pararse.

Ese inconveniente de la traccion eléctrica no deja de tener importancia, porque más de un viajero habrá que, entre perder su reloj ó molestarse un poco en andar, prefiera esto último, y así se explica que el asunto no deja de preocupar á los electricistas.

«L'Electricien» hace constar que los relojes corren el mayor peligro cuando los carruajes muy cargados ascienden por las pendientes, puesto que, como es natural, precisa entonces desarrollar mayor cantidad de trabajo que en el terreno llano ó al bajar las cuestas, y ha de ser necesariamente mucho más enérgica la corriente eléctrica que circula por el motor.

En estas condiciones, el hierro del motor se encuentra saturado casi por completo, y el ensanchamiento del campo de las líneas de fuerza debe influenciar poderosamente los diversos órganos de acero endurecido que entran á formar parte de los relojes, para los que resulta sumamente perjudicial esa accion inductora.

El remedio radical consiste sin duda alguna en sustituir las diversas piezas de acero de los relojes por otras hechas con algun metal no magnético; pero no es probable que el público se resigne á modificar su relojes, y más bien es de esperar que algun relojero aprovechado explote en plazo no lejano la construccion de cronómetros insensibles á los efectos magnéticos.

Ecos del turf—Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer al Hipódromo Nacional, repitiéndose por parte del público las protestas de siempre, motivadas por la parcialidad que demostraron los *starters* encargados de dar la señal de partida en los premios Porvenir y Resistencia.

En el primero se favoreció de una manera descarada al producto Dansetise del stud Las Ortigas, partiendo con dos cuerpos de caballo de ventaja, y en el segundo al stud Terminacion, con sus dos pensionistas, San Martin y Nedgate, los que se habian puesto en movimiento cuando Santa Lucía, Puygaveau y Mio se estaban alineando para partir en órden.

Una silbatina general partió de las tribunas, pero el *starter* poco caso hizo de esta manifestacion de desaprobacion que recibió de parte del público.

A seguir de ese modo el Hipódromo Nacional, dia llegará que tendrá que cerrar sus puertas, puesto que la gente que á él asiste se alejará de allí en vista de que no se pone remedio á lo que tantas veces se ha pedido desde las columnas de la prensa: una limpieza general de todo el elemento malo con que cuenta esa institucion y habrán concluido los escándalos que se producen en todas las reuniones que se celebran en aquel circo.

Siempre que se susciten incidentes como los de ayer hemos de ser los primeros en hacerlos conocer, á ver si de ese modo se consigue corregir á los señores *starters*, que hacen lo que quieren sin importárseles absolutamente nada del público, que es á quien mas deben respetar.

El resultado de las carreras fué el siguiente:

Premio Inauguracion, 1200 metros—1º Sensacion, 2º Tambor, 3º Carbine. No placés: Jenny, La Capital, Orissa y Nada.

A pesar del violento tren que Orissa le imprimió á la carrera, distanciándose varios metros del resto del lote, Sensacion ganó el premio fácilmente.

Sport ps. 12.32, á placé 5.06; Tambor 4.32.

Premio Recompensa, 1100 metros—1º Vlagna, 2º Fanion, 3º Melpomenes. No placés: Luisant, Marionette, Atalanta, Nada, Smiling Lass, Silex, Nada y Jenny. Estos dos últimos, no obstante haber tomado parte en la primera carrera, volvieron á correr en esta y no se les vió figurar un momento.

Bajada la bandera en un momento oportuno, Fanion encabezó el grupo, y vino siempre adelante hasta la primera tribuna. Vlagna le dió alcance allí y sin el mayor esfuerzo llegó primero á la raya, dando el batatazo del dia: ps. 45.45 á ganador y 13 á placé; Fanion 4.81 y Melpomenes 4.65.

Premio Primer Paso, 1000 metros—1º Etoile, 2º Bumblybuss, 3º May Bloom. No placés: Zorro, Saeta, Hoche, Agripa, Ñaña, Urania Mr. Gilmore, Ailimé y Safo. Esta última rodó pero su jockey salió ileso y tomó parte en la última carrera, cabalgando á Sobremonte.

Muy dificultosa se presentaba la partida en esta prueba. Todos querian tomar la delantera. Bumblybuss la consiguió al fin, pero Etoile lo alcanzó al enfrentar el paddock y pasó en ganancia la raya por más de dos cuerpos.

Sport 2.68, á placé 2.76; Bumblybuss, 3.84; May Bloom 4.07.

Premio Velocidad—1º Calandria, 2º Holland, 3º Remolacha. No placés: Zampa, La valle, Cautivo y Egbert. Manco resultó este último.

Remolacha inició el tren de carrera, pero aflojó en el recodo, ocupando el puesto de *leader* Holland, y se creia fuera el ganador, pero Calandria en una valiente atropellada le arrebató el triunfo.

Sport 17.05, á placé 5.73; Holland 3.29.

Premio Porvenir, 1000 metros—1º Danseuse, Woodnymph, 3º Cerc. No placés: Galatea, Ravachol, Benlect, Alejandría, Francisca, Finisterre y Washington.

Sport 7.98, á placé 3.15; Woodnymph 2.80; Cero 5.03.

Premio Resistencia, 1900 metros—1º San Martin, 2º Puygaveau, 3º Santa Lucía. No placés: Mio, Araucano, Nedgate, Brandy Snap y Mondainé.

La ventaja con que fueron largados Nedgate y San Martin hizo titubear á lo demás jockeys entre partir ó volverse al paddock, resolviéndose por lo primero. Brandy Snap, apurando todo lo posible le dió alcance á Nedgate que hacia el tren de carrera para San Martin. Ambos lucharon muy poco trecho, y fueron quedando á retaguardia para no figurar un momento más en la carrera. San Martin ocupó entonces el puesto de *leader* y á espuela y látigo consiguió la victoria, resistiendo el ataque que primero le llevó Santa Lucía y enseguida Puygaveau.

Sport 6.88, á placé 4.14; Puygaveau 5.28.

Premio Esperanza, 1200 metros—1º Siva, 2º Melpomenes, 3º Junio. No placés: Monck, Siva, Artichaut, Lucifer, Sobremonte y Noel.

Sport 6.46, á placé 3.81; Melpomenes 7.59.

El vapor «Helios»—Ayer á la tarde salió de Montevideo el espléndido y rápido vapor de ese nombre, trayendo á los pasageros que de esta capital concurrieron á las regatas efectuadas en la bahia de aquella ciudad.

Llegado hoy de mañana á esta á las 8 a. m. salió para la vecina orilla de la que regresará esta noche á las ocho, para seguir su viaje de itinerarios al Uruguay.

Libre de derecho—El ministerio de Hacienda ha decretado la libre introduccion de seis bultos conteniendo imágenes sagradas que se destinan á la catedral de Salta.

Papel de hierro—El papel de fumar, el más fino, tiene mayor grueso que el que ha llegado á producirse laminando el hierro, gracias á la perfeccion que la industria metalúrgica ha alcanzado. En efecto, segun refiere un diario inglés, se ha conseguido obtener hierro en hojas tan finas, que 1800 de ellas, superpuestas una á otras y prensadas, no dan sino un espesor total de una pulgada inglesa, ó sea de 2 y medio centímetros, correspondiendo á cada una un grueso de poco más de una centésima de milímetro, inferior á la de los papeles de fumar más delgados, que dan el mismo espesor de 2 y medio centímetros agrupando 1200 hojas.

Atentado criminal en la via pública—Por la calle de Soria entre las de San Juan y Cochabamba, transitaba anoche, como á las 10 próximamente, el individuo José Salas, cuando al llegar á la última de las calles nombradas, fué de improviso agredido por un sujeto, que oculto en un terreno baldio, le hizo un disparo con un revólver de que estaba armado.

El proyectil dió en el blanco, hiriendo á Salas en la pierna derecha. El desconocido, una vez consumado el delito, se dió á la fuga arrojando el arma, la que fué encontrada poco despues por un agente de la comisaria 28.

Interrogada la víctima acerca de quien habia sido su heridor, manifestó ignorarlo.

La policía, con la vaga filiacion suministrada por Salas, se ha puesto en campaña para capturar el malhechor.

La herida que presenta Salas no es de gravedad.

Venta importante—Ante el escribano, Sr. Luis S. Simones con registro en La Plata, se firmará mañana la escritura de venta de un campo situado en Puan, distante tres leguas de la estacion de este nombre.

Su comprador es D. Rosenio Martinez y vendedora la sucesion de D. Rodolfo Z. Caron.

El valor de la venta asciende á la suma de noventa y siete mil seiscientos pesos moneda nacional legal.

El campo consta de tres y cuarto leguas.

Reimpatriacion de orientales—El gobierno de la vecina orilla ha comenzado á alarmarse con la despoblacion de su país, que se ha hecho notar considerablemente desde cierto tiempo á esta parte, debido á la crítica situacion que para los suyos ha creado la presidencia del Dr. Herrera y Obes.

Al efecto, para propender al regreso de los orientales emigrados, ha autorizado á su ministro en esta Dr. Ernesto Frias para dar pasaje gratuito á los que deseen volver á la patria.

Pocos serán los que se acojan á esa autorizacion, pues no basta el ofrecimiento de uno ó dos pasajes para que los que emigraron por falta de trabajo, impulsados por la miseria, mejor dicho, retornen á donde esta vuelve á esperarles, pues en nada ha mejorado la situacion uruguaya.

Al contrario, cada dia que trascurre se empeora más y más.

No es de esperar, pues, mientras gobierne el doctor Herrera, que de los resultados que se buscan la reimpatriacion que acaba de autorizarse.

Haga buena administracion el presidente oriental, deje en libertad á sus conciudadanos para elegirle sucesor, y sobre todo, trate de que renazcan las industrias muertas en su país, y entonces, sin necesidad de pasajes gratuitos, cruzarian el Plata nuevamente los que han abandonado su tierra natal para buscar en los paises vecinos la felicidad que no pueden obtener en el suyo.

En viaje—Acompañado de su familia mañana se embarcará en el vapor oriental «Helios» el ministro de Guerra y Marina general Victorica, con destino al Uruguay, de donde seguirá viaje para su estancia.

El general Victorica debió haber partido el sábado en el vapor «Montevideo», pero no pudo hacerlo debido á causas relacionadas con el desempeño del alto cargo que inviste.

Su regreso lo ha fijado para el lunes de la próxima samana.

Es de creer, segun lo aseguran quienes se dan por bien informados, que ese mismo dia presentará su dimision.

Valor de la propiedad—Ayer vendieron en remate los martilleros Luis Godoy y Ca. lo siguiente:

Casa calle Estados Unidos entre Maza y Boedo en $ 5400.

6 lotes de terrenos calles de 65 E entre Ministro Inglés y Acevedo á $ 2,50 vrc. término medio.

7 lotes de terrenos en las calles de Estados Unidos y Colombres término medio $ 3 vrc.

Casita calle Garay entre Soria y Liniers en $ 2920.

4 lotes de terrenos calles de Castro Barros y Méjico á $ 4,10 y 4,60 vrc.

11 lotes de terrenos en las calles Colombres esquina 2ª Venezuela término medio $ 4,50 vrc.

Casita calle Rincon 1591 en $ 10.000 mjn.

Terreno Pozos entre Garay y Brasil á ps. 5,00 vrc.

Terreno, Armonia entre Caridad y 24 de Noviembre á ps. 4,00 vrc.

Casita, calle de 65 D entre Acevedo y Malabia en 4000 ps. mjn.

Casita, calle de 2ª Cochabamba entre Caridad y 24 de Noviembre en 4250.

Casita, calle de Bayona entre Independencia y Méjico en 3500 ps. mjn.

Terreno, calle de 2ª Catamarca entre Pavon y Garay á ps. 6 vrc.

Casita, calle de Pavon entre 1ª y 2ª Catamarca en 4800 ps. mjn.

Casita, calle de Pichincha entre Pavon y Garay en 5650 ps. mjn.

Casas Rio Bamba 434 en 8800.

Basa Rio Bamba 436 en 9000 ps

17 lotes de terreno Boedo, Liniers, C. Barros, Armonia y Arana, de 1,50 á 2 ps.

Casita Pavon entre Rioja y Caridad, en 4650.

Casita 24 de Noviembre entre Constitucion y Pavon, en 3700 ps.

Terreno Boedo entre Constitucion y Pavon á 3 ps. vrc.

Casita calle 40 entre 68 A y otra en 4100 ps.

Varios lotes de terreno á 3 cuadras de la estacion en San Fernando al precio de 0,12 vara cuadrada.

Casita calle Liniers entre Constitucion y Pavon en 2800 ps.

Casita calle boulevard Gran Chaco entre Cuyo y Corrientes en 4600 ps.

En la estacion Central—Acaba de establecerse en la estacion Central, en la seccion norte, una lujosa confitería, que llena una necesidad que se hacia sentir.

El establecimiento á que nos referimos ha sido instalado por su propietario el Sr. Vicente Ramos y puede contarse, por la calidad de las bebidas que en él se expenden y por el esmerado servicio, como una de las mejores de su clase que existen.

Dentro de poco, el mismo Sr. Ramos instalará otra confitería análoga en la seccion sud de la misma estacion.

Captura recomendada—El E. M. ha recomendado al Departamento Central de Policía la captura del teniente 1º Fermin Espinosa, por no haber dado cumplimiento á reiteradas órdenes del E. M. de presentarse á su destino. Ultimamente el teniente Espinosa solicitó pasar al hospital Militar donde tampoco se presentó.

ECOS DE PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Los pueblos de las secciones 5ª y 6ª efectuaron ayer las elecciones de senadores y diputados á que estaban convocados.

Lo ocurrido fué lo de siempre: el triunfo canónico del partido oficial, único que ha concurrido á hacer uso del derecho del voto, si se entiende por tal poner en práctica en las urnas electorales el abuso más incalificable y el fraude más escandaloso.

El gobernador Costa ha triunfado una vez más; pero este triunfo, como todos los que ha obtenido durante el tiempo de su gobernacion nefasta, cubre de vergüenza á la provincia de Buenos Aires.

El órden en el acto de las elecciones ha sido inalterable en todos los pueblos, excepcion hecha de Olavarria, en el que ha habido disturbios causados por los mismos situacionistas divididos en dos bandos—uno el que apoyaba la candidatura del Sr. Grigera, candidato oficial, y el otro que ha la combatido considerándola oprobiosa.

Los disturbios comenzaron la noche del sábado, á la hora de la llegada del tren del Azul, en el que iba un grupo de opositores mandados por hijos del caudillo Celestino Muñoz, sobre el que hicieron fuego los partidarios de Grigera.

Horas despues de producido este incidente, á las 3 p. m. del dia de ayer, se trabó otro nuevo combate entre miembros de las dos fracciones, encontrándose los grigeristas acantonados en la municipalidad.

A la hora indicada estos rompieron el fuego sobre sus contrarios, los que, convenientemente armados tambien, respondieron descargando sus armas.

Intervino la policía y el órden quedó restablecido.

A las elecciones verificadas durante el dia en el edificio de la municipalidad, porque se creyó que faltaban garantías para efectuarlas en el átrio de la iglesia, como lo manda la ley, solo concurrieron los grigeristas.

La policía habia sido reforzada con un piquete llegado del Azul á las ordenes del comisario Zalacain.

En los demás pueblos no ha habido incidente digno de mencion.

En todos ellos el situacionismo ha festejado su triunfo con bombas, cohetes y beberajes, distinguiéndose los pampas azuleños, á quienes va á representar en la legislatura el *comandante* militar señor Evaristo F. Toscano.

Contrístase el espíritu público en presencia de elecciones como las ayer verificadas en las secciones 5ª y 6ª de Buenos Aires, oprimidas por el caudillaje costista, que todo lo atropella y desconoce contando con la más franca impunidad para esos actos criminales.

SANTA FÉ

Muy religioso el gobernador Cafferata. Acaba de tirar un decreto haciendo obligatoria la asistencia de empleados al Te-Deum del Jueves

—Háse nombrado, hace cuatro dias, á Florencio Basaldúa representante en la exposicion de Chicago.

—El gobierno acaba de aprobar los planos del nuevo pueblo Lopez.

SALTA

Verificóse á las tres de la tarde de ayer el duelo Güemes-Peña en una quinta del doctor Arias.

El duelo fué á espada, no resultando sino heridas insignificantes, de las cuales, la que dió lugar á la terminacion de la lucha fué sufrida por Güemes en el pulgar derecho.

El duelista Dr. Peña habia sido puesto en libertad ayer mismo, así como los demás presos políticos.

—Dióse órden de prision contra el Dr. Roman Canaveris y multóse nuevamente al periódico *El Cívico* por un artículo en él aparecido, de que se supone autor al primero y que transcripto por la *Conciliacion*, diario gubernista, dió lugar á que fuera multada en cien pesos.

—El conflicto municipal del departamento Rosario de Lerma será resuelto por medio de un interventor, nombramiento recaido en el Dr. Delfin Leguizamon.

El Banco Provincial solicita de los señores Palau, Torres y Ca. el desalojo, por espiracion de contrato, de los baños del Rosario de la Frontera.

—Se ha tranzado entre la familia Campero y el gobierno de Jujuy un valioso pleito.

Este ha donado á aquella ciento sesenta leguas de tierras. Patrocinaba á la parte Campero el Dr. Goitia.

SAN JUAN

Graves rumores circulan sobre órdenes de prision contra encumbrados personajes, emanadas del ministerio de Justicia y trasmitidas al juez federal de San Juan.

Trátase de sustraccion de armas nacionales y defraudaciones en la oficina de correos y telégrafos, hace ya varios años.

Espérase con ansiedad los programas y plan de estudios del Colegio Nacional y Normal que por esa causa permanencian cerrados.

CORRIENTES

Siempre los mismos écos, que causan indignacion, nos llegan de esta desgraciada provincia. Hubo elecciones en Bella Vista é Italó. En la primera fué electo J. Decotto, sensador, á pesar de pesar sobre él una grave acusacion de malversacion de fondos municipales. En el segundo pueblo ha habido escisiones entre los hombres del gobierno, triunfando sin embargo el partido oficial. Suspendióse en Lomas la eleccion porque á última hora se negaron á votar parte de los gubernistas y se hizo necesario consultasen sobre tan árduo caso, á Vidal.

Continúan destrozándose en esa desgraciada provincia, sus malas reputaciones los hombres del poder.

El presidente del Superior Tribunal de Justicia Dr. Osuna, publica gravísimos cargos contra el Dr. Solari ex-presidente del Consejo de Educacion y éste á su vez, á sus amigos, en un artículo virulento, refuta lo dicho por aquel.

—Acaba de ser nombrado presidente del Banco de la Provincia de Corrientes el señor Cárlos S. Roca ex gerente del Banco Nacional de la Capital.

Con tal motivo los diarios oficiales no pierden la ocasion de dar un bombito al futuro dispensador de gracias y dinero.

ENTRE-RIOS

Acaba de entregarse al servicio público en el Departamento Gualeguaychú, el puente construido por la Comision de Puentes y Caminos, sobre el Arroyo del Gato. Con este motivo hánse cambiado telegramas entre el gobernador Hernandez y el señor Delkin.

—Nuevamente queda acéfala por algun tiempo la gobernacion de Entre-Rios, pues el hombre de los treinta mil se ha propuesto pasar su periodo en viajes.

—Acaban de iniciarse con grande animacion las ventas de carne tasajo elaborada en la Provincia: el Saladero Arroyo Negro, (Costa Oriental) que mató haciendas del departamento Uruguay ha conseguido 38 reales fuerte quintal, carne habanera y bonita—Vendió 8000 quintales.

—Volverá á trabajar, con mayor capital y elementos, la destileria «Reybel» del Uruguay, propiedad hoy del Sr. Barnetche.

—La creciente del rio Gualeguay asume proporciones alarmantes—cuatro peones y un capataz hánse perdido de la estancia de un señor Vivanco en el Rosario Tala y numerosas haciendas del establecimiento del conocido agrimensor Juan A. Martinez.

En todos los Departamentos fronterizos con la R. Oriental nótase grande animacion en las ventas de hacienda para los saladeros de ese país, que carece de ganado en estado de faena.

La Actualidad del Paraná del Viérnes 24 de Marzo trae un artículo de redaccion titulado «Síntomas subversivos» que causa lástima leer. al ver que un colega que dragonea de sério, en su vergonzoso afan de quemar incienso á malos gobernantes, trae un tejido de tonterias y falsedades hablando del estado político de la capital federal y provincias como si se tratase de los centros socialistas de Europa—que presidia el famoso Ravachol.

CÓRDOBA

Las municipalidades de la provincia, apesar de las respectivas *crisis de progreso* porque atraviesan no cesan de proyectar mil y una

---

(1) FOLLETIN

Recuerdos de Florencia

POR

EMILIO CASTELAR

(Escrito expresamente para «La Publicidad» de Barcelona)

Pocas ciudades en el mundo conmueven al viajero como lo conmueve la ciudad de Florencia. En pocos paisajes se unen y armonizan, como en este paisaje florentino, la severidad y la gracia. Las cimas de las montañas de Umbria al Oriente y las cimas de las montañas de los Apeninos al Occidente semejan maravillosos intercolumnios de un templo, como las graciosas colinas rematadas por severos edificios semejan pedestales erguidos para recibir puras y hermosas estátuas. Si desde cualquiera de aquellos sitios, tan admirables, sembrados de quintas que parecen museos, y circuidos de paisajes que parecen églogas, convertís los ojos á la inmortal ciudad, descubrireis aquella rotonda de Santa María de las Flores, diadema verdadera del Renacimiento; aquel campanile del Giotto, maqueado por mármoles multicolores, y tan gracioso y tan aéreo como esbeltísima columna; aquel palacio de la Señoria, que teniendo el ceño de una fortaleza, tiene tambien la gracia y el esplendor de una estancia oriental; aquellas iglesias compuestas por la severísima arquitectura toscana, panteones de las glorias mayores de Italia; aquellas innumerables torres que resisten los asaltos de la guerra y las injurias del tiempo y cuya armonía resulta tal que parecen burlarse de las leyes de la gravedad, desceñirse de los pesados cimientos y flotar en el aire como esos vapores cuyos fantásticos contornos el sol poniente arrebola en las luminosas y serenas tardes de Florencia.

Entre todos estos monumentos, ninguno llama la atencion como el monasterio de San Márcos, por hallarse tan vivamente relacionado con la historia de la pintura y con la historia de la República de Florencia. No hay que parar mientes en su iglesia de origen relativamente moderno; hay que volverse á contemplar su sepulcro; y cuando, en las inscripciones latinas de más ó menos gusto, se ve resaltar el nombre de aquel Pico de la Mirandola, que encerró en su vasta inteligencia toda la sabiduría de su siglo; y de aquel Jerónimo Benivieni, que resucitó la elocuencia platónica y trajo al sensual Renacimiento el más puro idealismo; y de aquel Anjelo Policiano que tan dulcemente tocaba el plectro de la poesía clásica; por muy desasido de la historia que estéis, por muy contrarios que á los antiguos recuerdos seáis, en vista de tantos sepulcros y á la invocacion involuntaria de tantas sombras, debe pareceros que tocáis las cimas inaccesibles del humano entendimiento. Pero, en realidad, lo que busca el viajero en aquellos claustros, lo que seguramente encuentra es la trinidad sublime de las almas inmortales, que lo llenan y que lo glorifican, del alma de fra Angélico, del alma de fra Bartolomeo, del alma de fra Jerónimo. Es indispensable ir allí, sin ver en los cuadros de Angélico la poesía del Cristianismo, en los cuadros de Bartolomeo la poesía del Renacimiento, en la sombra de Savonarola tambien la sombra de la República evangélica. Ningun mortal podrá jamás acercarse á los cuadros del pintor cristiano por excelencia, de aquel hombre que parecia exento de la culpa y que pintaba sus Cristos y sus Vírgenes de rodillas, como si bajaran desde el cielo á su paleta; imposible, decia, el acercaros á esta obra maravillosa, verdadero milagro de fé, sin imaginar que el alma entera se desciñe del organismo, que el Empireo entero se abre á la vista del entendimiento, que las ideas increadas vuelan como mariposas en torno de vuestras sienes, que las arpas bíblicas suenan sus incomunicables melodías en vuestros oidos, que el Verbo creador á cuyos ecos los orbes giraron sobre sus ejes y los espíritus angélicos abrieron sus alas penetra en vuestra razon, y que la sávia de los árboles del Paraíso, llenos de aquellas flores sin mancilla, esa sávia inmaculada penetra por vuestras venas y os rejuvenece hasta haceros asistir en pensamiento al primer destello de la luz y al primer dia de la creacion. Cuántas veces el viajero que pasea por aquellos claustros, detiénese á contemplar las obras verdaderas de la fé, y se compenetra, sobre todo si siente el cansancio y el hastío inspirados por la falsa devocion de nuestro tiempo, se compenetra de aquella fe candorosa y siente lo que el artista ha sentido, y piensa lo que el artista ha pensado, y reza como pudiera rezar el artista, cuando aquellas figuras divinas y recientemente creadas se extendian por los áureos espacios de sus tablas. Yo de mí sé decir, que nunca he entrado en la sala capitular sin estremecerme, apiadado y enternecido, á la vista de aquel Salvador, pendiente de la Cruz, de aquellas Marías desfallecidas que sollozan aún, de aquellos santos y doctores, los cuales, parece como que se recogen y se abisman dentro de sí mismos, para contemplar la trascendencia á todos los tiempos y á todas las generaciones de la sublime tragedia del Calvario. Imposible detenerse en presencia de aquellos cuadros sin arrobarse como se arroba el artista. Al ver la Anunciacion, los vistosos colores de las alas del ángel que parecen teñidas en iris nunca vistos por los mortales ojos; la humildad de la Vírgen que recibe la visita del Espíritu Santo en sus entrañas sin comprenderla en su mente, creeis oir el Ave María que, al caer la tarde y brillar la primera estrella en el desierto cielo, entonan con sus lenguas de bronce todas las torres de la cristiandad y rezar en coro con los arcángeles del firmamento y con los mundos del espacio las alabanzas eternales á la madre inmaculada del Verbo. Sobre todo, el cuadro de la coronacion de la Vírgen es de tal suerte inmaterial y místico, que lo creeis la oracion personificada y lo mirais con arrobo y éxtasis, imaginando oir la despedida de todas las cosas creadas y el cántico de todas las jerarquías celestes recibiendo á la que va calzada de la luna y vestida del sol entre nubes cerúleas, rodeada de espíritus angélicos, á ser intercesora entre la criatura y el Criador.

La pureza de semejantes cuadros, los arrobos de sus ángeles, los éxtasis de sus bienaventurados, las purezas de sus vírgenes, la meditacion de sus doctores, la jerarquía de sus espíritus puros, la florecencia de sus campos celestiales representan la pura poesía religiosa, nacida de las profundidades del alma, y expresada con verdadera fé. Así es que por una predileccion de la Providencia, el gran artista y el gran orador del cristianismo habitaron las mismas celdas y vivieron en el seno de aquellos é inolvidables claustros.

Cuántas veces, despues de haber visto los cuadros de fra Angélico, el viajero que verdaderamente desea comunicarse con las grandes almas, abre los sermones de Savonarola y los lee en el sitio mismo donde han sido pronunciados.

Dista mucho la complexion del orador de la complexion del artista. El uno es la paz del alma, el otro la controversia del combate; el uno jamás ha comprendido el pecado, y el otro para condenarlo ha tenido que sentirlo; el uno ha pasado por el mundo como si lo llevaran las ténues alas de los ángeles pintados en sus cuadros, y el otro como si lo encendieran las ardientes pasiones avivadas por sus arengas; el uno ha vivido en la abstraccion y en el éxtasis y en el deliquio y en el arrobamiento, mientras el otro ha chocado con todas las pasiones como el náufrago á quien arroja el oleaje contra las cortantes rocas; pero ambos á dos han tenido una virtud comun, la fe sobrenatural en la doctrina de Cristo, la cual ha llevado al uno á dormirse en el sepuscro como si se durmiera en la cuna, y ha llevado al otro al ara del sacrificio y el fuego del martirio, como si no pudiera ningun hombre superior avivar un incendio sin abrasarse en las llamas mismas que ha avivado.

¡Ah! ¡Qué maravillosas las arengas de Savonarola! Con qué dolor se plañe de que solamente puede tocar con su palabra los oidos del pecador y de su conciencia, falta de la luz necesaria para la comprension de las ideas: que no cabe fé ninguna en el entendimiento desposeido de claridad interna, y no cabe amor en el corazon despojado de la verdadera llama de la vida. Pocas descripciones más animadas que la idea de los reyes magos á Belén, conducidos por la estrella que han visto en el oriente. El que hizo la eternidad y no tuvo principio ni tendrá fin, acaba de nacer en el tiempo; el que lleva el Universo en su mano, cabe en el regazo de una Vírgen; el que ha sembrado los mundos en el espacio, necesita patria y hogar como el último de los mortales; el que ha producido las criaturas angélicas con su pensamiento, llama hermanos é iguales á estos míseros gusanillos de la tierra que se denominan hombres; reyes caldeos, magos, privados de la vista del alma, perdidos en los desiertos donde se celebran todas las abominaciones de la magia, van á Belén, conducidos por una estrella, á ver á un Dios recien nacido en las pajas de un establo que aún no ha operado ninguno de sus milagros, porque á su presencia no han corrido todavia los paralíticos y al eco de su palabra no han resucitado todavia los muertos: y los que se llaman fieles y cristianos y han visto el mundo redimido por el cristianismo, los ídolos derribados por tierra, la iglesia extendida en el mundo, Cristo sublimado en su gloria, el infierno vencido, la humanidad salvada, ciegos, más que ciegos, se empeñan aun, á la vista de tantas maravillas, en desconocer la divina revelacion y en adorar los viciosos apetitos de su carne.

El pensamiento de reformar la Iglesia le embargaba principalmente y le hacia decir conceptos originalísimos, como aquel de que las gentes vulgares creen la Iglesia en auge porque tiene muchas joyas, creencia destruida por esta singular y bella antítesis: «Antes los cálices eran de tosco leño y los sacerdotes de oro puro; ahora los cálices son de oro y los sacerdotes de leño».

Parecia el monje un habitante de las catacumbas, lanzado desde los senos de estos cementerios subterráneos al dintel cuasi griego de la edad moderna. Singular figura la de un penitente, la de un asceta macerado por sus ideas y por sus cilicios, que parecia vivir de rodillas al pié de los altares católicos y con los ojos puestos en Dios y en sus justicias, en medio de una sociedad exaltada por los efluvios eléctricos y henchida por la sangre ardorosa del sensual Renacimiento. Jamás se ha conocido una edad, quizás ni en Grecia misma, que prestase á las artes el culto supersticioso prestado por Florencia en esta segunda parte del artístico siglo décimoquinto. Todas las inspiraciones del genio humano, todas las idas de las ciencias clásicas, todos los recuerdos de la historia antigua, volaban á una en torno de Florencia, semejante, sobre su eterno pedestal y ceñida de guirnaldas de flores, á griega musa bajaba de las cumbres del Pindo á las poéticas tierras de la inmortal Toscana. El concilio de Florencia, que trajera como en procesion los últimos representantes de la cultura helénica al seno de Italia, y la caida de Constantinopla, que esparciera por nuestras playas occidentales ilustres fugitivos, de igual suerte que la caida de Troya trajo á Eneas y los suyos; estos sucesos de inmensa trascendencia difundieron la vida griega, su metafísica espiritualista, su inspiracion plástica, su armonía y sus relieves en la Europa de los monjes y de los soldados, renovando, como puede renovar la primavera el jugo y la sávia por las fibras de los árboles y por las venas de la tierra. En aquellas colinas sagradas, que las parras ciñen con sus festones de pámpanos; á la sombra de los plátanos y de los cipreses que entrelazan su ramaje con el ramaje de los granados; á la vista del severo aspecto que presenta Florencia, graciosa como una ciudad jónica y severa como una ciudad dórica, entre los intercolumnios toscanos interrumpidos por las estátuas clásicas, veíase la imágen de Platon, aquellos sacerdotes del helenismo, hablando á veces con fórmulas sibilinas, como los oráculos de Delfos y á veces en diálogos elocuentísimos como las sublimes conversaciones de la Academia, atizando las lámparas que ardian delante del busto de Platon como pudieran arder delante de la efigie de Cristo, y diciendo las ideas más sublimes que subian como el humo de los sacrificios y de los holocaustos al cielo inmaterial del espiritualismo.

Una gran síntesis, semejante á la síntesis alejandrina, se formaba en la conciencia y en el espíritu de aquellos tiempos. Las sibilas del Paganismo uníanse con las mujeres de la Biblia para entonar un coro al redentor de los hombres; los profetas de Jerusalen á los filósofos de Atenas; Proclo parecia un Elías y Salomon parecia un individuo de la Academia ó del Liceo; las páginas de Banquete se mezclaban con los salmos de David, y las predicaciones de Isaías con los presentimientos de Virgilio; adorábase la Trinidad Católica á través de las hipóstesis de la trinidad alejandrina; se demostraba la existencia del Dios cristiano con los argumentos sacados de la teología platónica; y no solamente se estudiaban las afinidades de aquel tiempo con los tiempos antiguos, sino tambien las afinidades del alma humana con las piedras preciosas, con las flores campestres, con los orbes sidéreos, y no solamente venian en el árbol genealógico de las ideas á preceder á Cristo los dioses hermanos de los archipiélagos y de los territorios helénicos, sino tambien las serpientes orientales, la magia egipcia, la teurgia asiática, los dioses todos en que han creido los hombres durante la sucesion de los siglos en todas las regiones del planeta.

Si deseais caracterizar esta época de los últimos dias del siglo décimoquinto, no encontrareis símbolo comparable en expresion á la personalidad casi inverosímil, por lo gigantesca, de Leonardo de Vinci. Cualquiera diria que el Creador le ha confiado su virtud creadora. No le basta concebir los pensamientos más profundos; necesita encerrarlos en las formas y en las expresiones más hermosas. No se contenta con brillar como astro de primera magnitud en los cielos del arte; quiere brillar tambien, y con fulgores iguales, en los cielos de la ciencia. La verdad, la bondad, la hermosura, parecen tres hipóstesis distintas que se han reunido en el alma de Leonardo, como el Padre, el Hijo y el Verbo se identifican en la unidad divina. Lo mismo vuela por la idealidad, que anda por las tristes asperezas de lo real; y lo mismo traza en signos algebraicos un cálculo, que produce en músicos instrumentos de su propia invencion una melodía. Su pensamiento se abstrae en los concentos más abstrusos, y su mano traza las figuras más reales.

(Concluirá)

reformas, útiles y sensatas unas, descabelladas é inútiles las otras.

La de Córdoba acaba de elevar al Consejo Deliberante un proyecto de ordenanza creando la casa de Aislamiento y dotándola de su respectivo personal.

—Ha causado malísima impresion los malos tratamientos de que ha sido víctima en el cuartel de Guardia Cárceles el desertor del regimiento 3º de Artilleria Gregorio Torres, llevados á cabo por un teniente Martinez.

—El nuevo Ministro de Gobierno Doctor Luque acaba de pasar á los jefes políticos una circular sobre la conducta que deben observar en las presentes difíciles circunstancias.

Los diarios sensatos de la provincia no se hacen ilusiones sobre el alcance práctico de la circular y piden al doctor Pizarro, haga un gobierno de hechos, de honradez y libertad y no de opresion hipócrita, como hasta la fecha.

SECCION COMERCIAL

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 15 3|8, Paris 1.59 1|2, Italia 1.65 1|2, España 1.82.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 15 Paris 1.60, Alemania 1.30.

Banco Británico—Lóndres 15 3|8, Paris 1.58 Bélgica 1.58 1|2, Italia 1.64, Alemania 1.28 1|2, España 1.87, Rio 1|2 o|o, Montevideo 1|4 o|o premio.

Banco de Italia—Lóndres 15 3|8, Paris 1.59, Italia 1.65 1|2, Alemania 1.28, España 1.83.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 15 1|8, Paris 1.59, Italia 1.65, Alemania 1.28 1|2 España 1.82.

Banco del Comercio—Lóndres 15 3|8, Paris 1.61 1|2, Italia 1.67, Alemania 1.29, España 1.86.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.61 1|2, Italia 1.67 1|2, Alemania 1.29, España 1.86.

Banco Francés—Londres 15 1|4, Paris 1.60, Bélgica 1.60 1|4, Italia 1.65 1|2, España 1.84.

Banco Español—Londres 15 3|8, Paris 1.59, Italia 1.65 1|2, Alemania 1.28, España 1.82.

Tráfico semanal de ferrocarriles

Recaudacion bruta en £

	1892	1893	De más	De menos
Gran O. Argentino (marzo 17)	3625	3644	19	
Sud (marzo 19)	22781	21264	1479	
Oeste Buenos Aires (marzo 19)	10466	11487	4020	
Noroeste Argentino (marzo 19)	677	1005	327	
Buenos Aires y Ensenada (marzo 19)	2685	3146	461	
Pacífico (mar. 18)	3627	4797	1169	
Buenos Aires y Rosario (mar. 18)	1274	13768	1025	
Central Argentino (marzo 18)	11234	15762	4528	
Este Argentino (marzo 19)	414	407	—	7
S. Santa Fé y Córdoba (marzo 18)	363	1594	1231	
Recaudacion bruta en pesos				
Central Córdoba Secion N. (mzo. 12)	36471	48500	12029	
Id id (mzo. 12)	13961	19100	5139	

Mercado 11 de setiembre

Entraron los dias de ayer y hoy 587 wagones cargados con los frutos siguientes: 93 lienzos lana, 110 atados lanares, 18 cueros potros, 1 atado nonatos, 6119 bls. de maiz, 14.630 de trigo, 160 de centeno, 1798 fardos pasto.

El mercado abrió flojo en general para los cereales debido á la fuerte entrada que hemos tenido.

Las operaciones han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—200 bls. á ps. 7,40 por S. Zoppi, 120 id id 7,20 id E. Saenz y Cª.

Maiz amarillo—120 á ps. 7,20 por A y Sabro. Vendióse un lote de 173 bls. á ps. 7.00.

Trigo barleta—110 bls. á ps. 6,70 por E. Saenz y Cª.

Trigo francés—516 bolsas á ps. 6.80 por S. Novos, 140 id id 6.80 id E. Saenz y Cia.

Trigo arrieta—108 bolsas á ps. 6.70 por S. Zoppi.

Harina del molino San Martin de Taurel hnos —30 bolsas marca cero á 1.40, 30 id id 1ª id 1.10.

Pasto—35 fardos á ps. 35 por P. y Cueto, 36 id id 32 id J. Balma, 26 id id 31 id G. y Paglieri.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 75 wagones cargados con 7517 animales lanares

ENTRADAS

Consignatarios	Remitentes	Proc'cias	An'les
S. Errecaborde	Laglelze	B. Blanca	480
Bidone Delfino	F. C. S.	Pardo	239
A. Mantegazza	»	S. Corto	1200
Imar y Rivero	»	Lincoln	240
N. Aguirre	»	M. del Plata	599
Brie Sansot	»	Parich	240
P. A. Lanusse	»	Pigüé	103
Pedro Maurat	»	B. Blanca	300
E. Urtasun	»	»	360
Brie y Sansot	»	Dolores	110
C. Lourtel	Marquez	Hinojo	100
C. Erramouspe	Madrid	Velazquez	600
B. Duraňona	Paysan	Parravicini	599
Ca. Sansinena	F. C. S.	Sto. Maria	1837
G. y Costa	Riachuelo	Iriondo	510
Total.			7517

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido regulares.

VENTAS DE HOY

Capones mestizo lincoln

110 animales á ps. 7,50 por S. Unzué é hijo, 239 id id id 7.50 id Bidone y Delfino, 230 id id id 6,00 id Pedro Cabo, 217 id id id 6,40 id el mismo.

Capones Rambouillet

240 animales á ps. 5.60 por Briet y Sansot, 100 id id 4.70 por C. Lourtet, 110 id id 4.30 por Briet y Sansot, 240 id id 4.10 por S. y Rivero. 136 id id 3.50 por C. Erramuspe y Ca. 479 id id 3.00 por S Errecaborde, 798 ovejas 3.00 por Pedro Cabo, 240 id id 2.80 G. Costa Bassio, 103 id borregos 2.80 por P. Cobo, 800 id corderos 2.30 por G. Costa Bavio.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Salen hoy: «Cosmos» y «Rivadavia» para Montevideo. Mañana: «Helios» para Uruguay, «Rio Paraná» para Concordia, «Rápido» para Corumbá, «Saturno» para Montevideo.

—Correspondencia: el 28, para Rio, Las Palmas y Génova por «Duca di Galliera»; balija á las 12 a. m.

—El vapor «Tamar» entró en libre plática al puerto de La Plata.

—Ha sido puesto en libre plática «Scheenburg» de Bremen.

—Mañana será puesto en libre plática «Equateur» y el 29 á la tarde «Medoc».

—Hoy se espera en este puerto, del Rosario el vapor «Olinda» y saldrá el 30 para Hamburgo.

—Llegó á este puerto el vapor «La Plata» y ha sido puesto en cuarentena, con 23 pasajeros de cámara, 75 id proa, 1675 bordalesas, 4095 cajones líquido y 641 bultos de mercaderías.

—Son esperados en el puerto de Montevideo «Aquitaine» de Marsella» y «Sud América» de Génova.

VARIEDADES

SINFONIA

En la tarde gris y triste
Viste el mar de terciopelo,
Y el cielo profundo viste
De duelo.
Del abismo se levanta
La queja amarga y sonora;
La onda, cuando el viento canta,
Llora.
Los violines de la bruma
Saludan al sol que muere;
Salmodia la blanca espuma,
Miserere.
La armonía el cielo inunda
Y la brisa va á llevar
La cancion dulce y profunda
Del mar.
Del clarín del horizonte
Brota sinfonía rara,
Como si la voz del monte
Vibrara.
Cual si hablase lo invisible,
Cual si fuese el rudo son
Que diese al viento un terrible
Leon.

Rubén Darío.

CAMPO NEUTRAL

BUEN CONSEJO En esta estacion se deben experimentar los productos preconizados para los CUIDADOS DE LA PIEL. A pesar de las temperaturas estremas, la cara y las manos, conservan una BLANCURA y un AFELPADO maravillosos, si se emplean para la TOILETTE DIARIA la CRÈME SIMON, los POLVOS de arroz y el JABON SIMON.

No se puede dar nada mas eficaz contra el ARDOR del SOL, las ROGECES y las PICADURAS de MOSQUITOS

Evítense las falsificaciones, exigiéndose la firma: J. SIMON, 13 RUE GRANGE BATELIERE, PARIS.

De venta en todas las buenas *farmacias, perfumerías, bazares y sederías* del mundo entero.

Sociedad Minera

«La Industrial» convoca para el dia 28 de marzo á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en «La Union Industrial Argentina», Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la sesion anterior.
2º Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad.
3º Nombramientos de los interventores.

Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones calle Defensa 1026.—*El gerente* 725 m7 v29

Compañia Pavimentadora

Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 29 del corriente á las 3 p. m. en el local de la compañia, Maipú 773, para tratar de la reduccion del capital y de la forma en que ha de realizarse.

Para tomar parte en las deliberaciones de la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en secretaría, por lo menos dos dias antes del fijado para la reunion.—Buenos Aires, 21 de Marzo de 1893.—*El Directorio.* 768 v29

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Compañia francesa de comedia—Direccion Veniat.

NACIONAL

Empresa Juan Orejon—Compañia cómico-dramática de Maria A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.

Lista de la compañia—Actrices: Maria A. Tubau, Consuelo Badillo, Matilde Badillo, Emilia Cantillo, Emilia Dominguez, Emilia Llorente, Enriqueta Martel, Elvira Rojas, Julia Sanz, Dolores Yague.

Actores: Francisco Alvarez, Eduardo Cachet, Mariano Larra, Joaquin Manini, Gerardo Peña, José Sala Julien, José Valles, Ventura Vazquez, Pedro Vazquez, Luis Villanova.

Precios—Palcos bajos avant-scene sin entrada $ 25, id bajos 20, id balcon 20, id altos 12, id cazuela 5, tertulia sde orquesta 4, id balcon 4, id altas 1ª fila 4, otras fila 3, lunetas de cazuela 1ª fila 1.50, otras filas 1, delantera paraiso 1.50, entrada general 1.50, id cazuela 0.50, id paraiso 1.

Debut—Sábado 1º de Abril—El monólogo en prosa, escrito por Ceferino Palencia, titulado: «Decíamos ayer...» y la comedia en 3 actos: «Francillon».

ONRUBIA

Empresa artística—Compañia de comedia española.
Hoy—«La casa de muñecas», «La primera postura».

SAN MARTIN

Empresa A. Varela y Cª—Compañia española de zarzuela seria y cómica—Maestro concertador y director de orquesta D. Avelino Aguirre.
Hoy—«Marina», «Los zangolotinos».

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica.
Hoy—«Los nuestros», «Las campanadas», «Para casa de los padres», «A vuela pluma».

APOLO

Corrientes y Uruguay—Compañia cómico-lírica-dramática de Concepcion Arnáiz.
Hoy—«El monaguillo», «La salamanquina», «De gustos no hay nada escrito», «Ki-ki-ri-ki».

FOLIES FORLET

Compañia italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«Le educande di Sorrento».

PASATIEMPO

Compañia de baile dirigida por el maestro Ludovico Peloni.

CIRCO BUENOS AIRES

Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañia ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas europeas, dirigida por el señor Mauricio Mariani.—Funcion todas las noches.

CIRCO SAN CARLOS

San Juan y Sarandí—Gran compañia ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos, dos funciones.

CIRCO UNION

Calles Paseo de Julio y Paraguay — Gran compañia ecuestre y de dramas criollos, director José Alarcon.—Funcion los martes, jueves y sábados. Domingos y dias festivos dos funciones.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerías á las 2 de la tarde.

AVISOS FÚNEBRES

RAMON GARCIA

Q. E. P. D.

Falleció el dia 10 de Marzo de 1892

Su esposa Bernarda B. de Garcia, sus hijos Manuel, Ramon, Pedro, Tomás, José, Enriqueta, Concepcion, Elvira y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen acompañarlas á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará en el templo de Santo Domingo el mártes 28 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del templo. 1p

ENRIQUE BIAUS (hijo)

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Marzo de 1891

Sus padres, hermanos, hermanos políticos, tios y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán en sufragio de su alma el 29 del corriente en el templo de Santo Domingo de 9 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la misa de 11. 2p

INDICADOR PROFESIONAL

Enrique C. Glade AGRIMENSOR PUBLICO—Santa Fé 1542. 726 m8 60p.

Andrés Ugarriza ABOGADO—Suipacha 128.

Manuel José Castilla PROCURADOR Y COMISIONISTA - Suipacha 128.

José Mazzini MÉDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244

José Conti REMATADOR Y COMISIONISTA. Calle Bolivar 189

Clodomiro Rivás PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich ABOGADO—Paraná 1173.

J. M. Cullen ABOGADO—Bolivar 355.

Dr. C. Malagarriga MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

M. Pagola MÉDICO — Rivadavia 3161.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

F. A. Barroctaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

RENÉ RIGOU

CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

65 perm.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Bartolomé Galiano ABOGADO — Estudio Belgrano 437

C. Malbran MÉDICO—Calle Artes 135.

Fernando Saguier ABOGADO — Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO — calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Florida 34.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

200 VACAS DURHAM muy mestizas, origen Tapiales, existentes en el establecimiento Kakel en Maipú, del señor Máximo de Elia.

El MIÉRCOLES 12 DE ABRIL á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, remataremos por cuenta y órden del señor de Elia, este espléndido lote de vacas muy mestizas é inmejorables para un lindo plantel.

Pueden verse cualquier dia en el establecimiento que dista pocas leguas de la estacion Maipú.

Por más datos á nuestra casa. m16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL TERRENOS en las lomas de San Isidro.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse y como pertenecientes á la testamentaria de don Manuel Martin y Omar, remataremos el DOMINGO 30 DE ABRIL sobre los terrenos mismos, las distintas fracciones que detallamos en seguida:

A LAS 3 DE LA TARDE—4 hermosos lotes, uno de y con las siguientes dimensiones totales: Lote 1—Con edificio, 2 hectáreas, 92 áreas y 52 centiáreas. Lote 2—5 hectáreas 6 áreas y 22 centiáres y lotes 3 y 4 cada uno 6 hectáreas, 74 áreas y 96 centiáreas. Son linderos al NE., camino de Buenos Aires á Las Conchas en medio don Manuel G Llambi y Martin y Omar, al SE. calle por medio Nicolás Recco, al SO. el camino á Bancalari y al NO. M. Marquez. Tasada á ps. 592.63 cts. por hectárea. Base para la venta 2|3 partes ó sean ps. 395.08 cts cada hectárea.

A LAS 4 DE LA TARDE—Una fraccion de terreno sobre el camino de Buenos Aires á Las Conchas, lindando al Oeste con Rodriguez, Benegas y Navarro; al Sud con Basualdo y al Norte con el citado camino. Superficie 11 hectáreas y 61 áreas ó sean 270 metros de frente por 430 de fondo, con poblacion. Tasada á razon de ps 592.62 cts. por hectárea. Base de venta 2|3 partes ó sean ps. 395 08 o|o cada hectárea.

A LAS 4 1|2 DE LA TARDE—9 hectáreas, 71 áreas y 19 centiáreas, lindando al Norte con Bosch, al Sud con Luis Cafini, al Oeste con Joaquin Lopez y al Este calle por medio con Diego Carman. Tasacion ps. 474.10 cts. por hectárea; base de venta 2|3 partes ó sean ps. 316.06 cts.

Los señores interesados pueden solicitar mayores datos en el juzgado expresado, secretaria de Persiani y planos en nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

TERCER GRAN REMATE-FERIA en el establecimiento «Maipú», de propiedad del doctor don Julio Carrié, en el partido de Junin.

EL SÁBADO 1º de Abril á las 12 del dia despues de un almuerzo campestre.

Toros puros Durham importados, toros puros por cruzamiento, vacas y vaquillonas Durham, padrillos y yeguas puras Clydesdale importados, id mestizos Clydesdale y de carrera, potros y caballos de tiro y silla, carneros y ovejas puros Lincoln importados, id mestizos, cerdos puros Lincolnshire.

Por catálogos y datos á nuestra casa Alsina 482. m13

Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

JUDICIAL De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, CALLE COLON NÚM. 30 entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o|o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 98 centímetros de fondo, ... 7 habitaciones y 2 mas de servicio, ..., corredor y demás condiciones. Base ... de venta 2|3 partes pesos 7.708,90 m|n.

EL DOMINGO 9 de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, algibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo raso de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,89 m|n, quedando en esta suma rebajado el 25 o|o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2|3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o|o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v9a

Angel Cuenca

EN LA ADUANA DE LA CAPITAL —Depósito «Catalinas al Norte»—EL MARTES 28 del corriente á las 2 p. m. donde estará la bandera de remate. Venderé por órden de quien corresponda ocho bordalesas de vino italiano, á la mayor oferta y dinero de contado.

Por mas datos al martillero Rodriguez Peña 1081. 780 m23 5p.

E. Martinez

JUDICIAL Por órden del señor Juez de Comercio de la Capital doctor don Manuel Cigorraga se hace saber que don Exequiel Martinez procederá á vender en remate público las siguientes existencias embargadas en el juicio ejecutivo seguido por D. Miguel S. Oneto contra D. Luis Magnani, á saber: Una casilla de madera, un mostrador de pino pintado que guarnece toda la panaderia, un estante de pino pintado para panaderia, chico, una balanza de mostrador con pié de fierro y platos de bronce, un carro de dos ruedas para reparto de pan, un caballo, una máquina de fierro para amasar pan criollo, diez y ocho tablas de pino para extender pan y muchas otras cosas más. Por mas detalles ocurrir á la secretaria.—*Cigorraga*—Ante mi: *Manuel T. Luque.*—Buenos Aires, Marzo 21 de 1893.—Secretaria de Manuel T. Luque; oficina Charcas y Rodriguez Peña.

Al efecto el LUNES 10 de Abril á las 4 p. m. venderé, sin base, la casilla á que hace referencia el precedente edicto y que mide 4 metros 82 cts. de frente por 10 mts. 87 cts. de fondo, con una pieza de material de 4 y 60 por 5 y 45, con un horno para cocer pan, ubicada en el puerto Madero, en los límites de la calle Belgrano al lado del núm. 152 y de los depósitos de picar piedra, donde estará la bandera de remate.

El dia siguiente 11 de abril, á las 2 p. m. en la calle Bolivar 1817 venderé al mejor postor y dinero de contado todo lo demás que queda detallado. 788 m27 10p

José Conti

189 - BOLIVAR - 189

Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

De Estevan Sampietro y Maria M. Schenini

3 CASAS EN LA CAPITAL

Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS

El domingo 2 de abril

Procederé á vender con las bases de las 2|3 partes de su tasacion lo siguiente:

Á LAS 3 P. M.

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 254 mts. 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

EL MISMO DIA Á LAS 4 1|2

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

EL MISMO DIA Á LAS 4 3|4

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts. 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts., edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla; cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

EL MISMO DIA

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3 de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.124 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana R, por el fondo con lotes 24, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 68 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o|o al firmar el boleto. 682 v2 a

Martin Pico

JUDICIAL En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

EL DOMINGO 10 DE ABRIL á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipa R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. ....y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaria del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m4 v10a

Roldan & Kiernan

JUDICIAL EL SÁBADO 8 DE ABRIL á las 2 p. m. ad-corpus.

Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de don Romualdo Gaete, procederemos á vender en público remate por dinero de contado y á la mejor postura que exceda de las 2|3 partes de su tasacion. (que ha sido rebajada en un 25 o|o) las siguientes propiedades situadas en esta capital:

Primera—Casa calle Santiago del Estero núm. 135 (antes 55). Se compone el terreno de 9 mts. 35 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 283 mts. cuadrados 37 cts. El edificio consta de 7 habitaciones, zaguan, dependencias, etc. Tasacion (rebajado el 25 o|o) ps. 25.078,25 cts. Base para la venta 2|3 partes ps. 16.718,84.

Segunda—Casa calle Santiago del Estero núm. 137 (antes 57).—El terreno se compone de 9 mts. 5 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 274 mts. cuadrados 31 cts. El edificio en su disposicion, número de habitaciones y condiciones es igual al anterior. Tasacion (rebajado el 25 o|o) pesos 24.276 44. Base para la venta 2|3 partes ps. 16184.30.

Tercera—Casa calle Santiago del Estero núm. 119 (antes núm. 63). El terreno se compone de 8 mts 68 cts. de frente al Este y 30 mts. 31 cts. de fondo al Oeste. Superficie 263 mts. cuadrados 9 cts. El edificio igual en todo á los dos anteriores. Tasacion (rebajado el 25 o|o) ps. 23283.47 cts. Base para la venta 2|3 partes ps. 15.522,32.

Los compradores entregarán un 5 por 100 en seña al firmar el boleto. Las tasaciones, planos y demás datos pueden verse en el expediente testamentario que tramita por la secretaria del Dr. Enrique A. Pizarro; casa de los tribunales, calle Charcas y Rodriguez Peña. Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario de la Provincia, La Plata, donde pueden inspeccionarse solicitando los expedientes núms. 2633, 2645, 2701 y 2900, série A y número 5489 série G.

Por más informes puede ocurrirse á los martilleros, calle Piedad 484 de 11 a. m. á 4 p. m. 742 m13 v8a

Waldino C. Ponce

JUDICIAL EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 de la tarde. De un riquísimo campo flor, á 1|2 hora de tren, linda con los pueblos de Moron, Merlo, y á 7 cuadras de la estacion Ituzaingó. El remate tendrá lugar frente á esta estacion, en el hotel del señor Pastré.

Este campo es de 146 hectáreas, 94 á., 83 c. Tasado en 500 pesos hectárea. Base 333 pesos 33 centavos, falta agregar el valor del alambrado y poblaciones. Fraccionado en 10 lotes. 4 lotes de 13 hectáreas, uno de 17 hectáreas, dos de 14 hectáreas, uno de 5 hectáreas, uno de 11 hectáreas y uno de 29 hectáreas, en este lote está la poblacion compuesta de 13 piezas techo de azotea y teja, gallinero, palomar, monte de árboles frutales, pozo y un alfalfar.

Este campo se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse y pertenece á la testamentaria de don Cárlos D. Westermayer y tramita por la secretaria del escribano señor Pizarro, en los tribunales.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta á cuenta del precio, así lo ordena el señor juez—y no olvidarse que el remate tendrá lugar frente á la estacion Ituzaingó, hotel de Pastré, EL DOMINGO 23 de Abril, á las 3 p. m.

Por planos al rematador Perú 261, á las 2 en punto, ó Alsina 2111 de 8 á 11 a. m. 753 32p v20a

Bravo y Doblas

JUDICIAL Por órden del señor juez de primera instancia Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de doña Facunda Achaval de Lastra, 24.394 hectáreas 92 varas 75 centiáreas en dos fracciones divididas por el Rio Colorado. Base de venta 70,000 pesos que se subdividirá proporcionalmente.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m., en nuestra casa San Martin 326.

1ª Fraccion—Compuesta por los lotes 14 y 15, seccion 5ª, letra C. de los territorios nacionales. Superficie 12.448 hectáreas. 65 áreas. Linda al N. con los lotes 6 y 7, al O. con el lote núm. 9, al E. con tierras de la seccion 4ª provincial (meridiano 5º) y al S. con el Rio Colorado.

2ª fraccion—Compuesta del lote 11 y parte de los lotes 15, 16 y 17, seccion 6ª, letra F. de los territorios nacionales. Superficie 11.946 hectáreas, 27 áreas y 75 centiáreas. Lindan por el N. con el Rio Colorado, por el sud con mas tierra del lote 17 y resto del 16, de propiedad de D. Marcos Avellaneda, por el E. con el lote anterior y por el O. con parte de los lotes 13 y 18.

Estos campos son reputados como lo mejor de todos sus alrededores y su inmediacion á Bahia Blanca, puerto de embarque, dá idea de su importancia y porvenir. Títulos de primer órden. Exigiremos á todo comprador el 5 o|o en garantía. Mas datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Los autos tramitan por la secretaria de Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN VILLARINO, diez mil hectáreas. Por órden del señor juez de primera instancia doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra, Tasacion pesos 90.000. Base de venta dos terceras partes 60.000.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 de la tarde, en nuestra casa San Martin 326, venderemos el campo anunciado conocido por Cabeza de Buey; está situado campo por medio con la Bahia que lo divide de la ciudad y puerto de Bahia Blanca. Figura en el registro gráfico bajo el lote número 68 de la seccion 4ª de la provincia de Buenos Aires y tiene por linderos al N. E. el lote núm. 69 al S. E. el núm. 73 al S. O. el número 67 y al N. O el lote núm. 49. Sus pastos son de primera calidad. Dada su situacion excusamos entrar en consideraciones. Los autos tramitan por la secretaria del doctor Pizarro, tribunales. Títulos garantidos. Exigiremos el 5 por o|o en garantía de la operacion.

Más datos y planos á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Doblas. 761 m18 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL EN LAS CONCHAS—Por órden del señor Juez de 1ª instancia, Dr. Luis F. Posse y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Facunda Achaval de Lastra. Tasacion $ 2250. Base de venta $ 1.500.

EL VIERNES 28 de Abril, á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 326: Mide 26 mts. 31 cts. de frente al N. E. sobre una calle sin nombre por 66 mts. 18 cts. de fondo en el costado S. E. y 55 mts. por el N. O., teniendo 25 mts. 98 cts. en su contra-frente. Es fraccion de los terrenos que fueron del Sr. Meliton Udaondo. Linda con mayor estension del mismo señor y con los señores Feijóo y Cirilo Gramajo. Títulos perfectos. Seña 10 %.

Mas datos á nuestra casa ó á la secretaria del señor Pizarro, Tribunales. Bravo y Doblas. 767 v23a.

Collet y Llambi

JUDICIAL Lindísima esquina CUYO Y RODRIGUEZ PEÑA, rumbos Norte y Este. Excepcionalmente situada. Barrio de gran renta. Por órden del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Tasacion ps. 43.650 m|n. Base 2|3 partes pesos 29.100.

EL MARTES 25 de Abril á las 5 p. m. procederemos á la venta de esta bien situada propiedad con mucho edificio, que mide 13.90 metros de frente á la calle Cuyo por 44.50 m. de frente y fondo á la calle Rodriguez Peña, teniendo 12 metros por el costado sud. Recomendamos la á los que deseen colocar bien su capital. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto.

Por datos en los tribunales, secretaria del señor Pizarro ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. 760 m17 30p

POR LOS MISMOS

JUDICIAL De la gran propiedad central calle de ALSINA 1051 entre Buen Orden y Lima. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de la señora Facunda Achaval de Lastra. Ad-corpus.

Tasacion $ 105.750. Base 2|3 partes $ 70.500 m|n.

EL MARTES 25 de Abril á las 4 p m. procederemos á la venta de esta magnífica y bien situada propiedad que tiene 16.45 metros de frente por 60.20 metros de fondo, siendo toda su construccion de primer órden; compuesta de 18 habitaciones, cuarto de baño, w. c., cocina, cocheras y cuartos de servicio, cloacas, gas, aguas corrientes. A mas tiene un depósito á la calle.

El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto en el acto del remate.

Por datos en los tribunales, secretaria del Sr. Pizarro ó á nuestra casa San Martin núm. 175 760 m17 30p

Subasta Nacional

633 - RIVADAVIA - 645

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

LUNES

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

MARTES

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

MIERCOLES

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

JUEVES

Libros y artículos de escritorio.

VIERNES

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

A LAS 8 DE LA NOCHE

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

Luis Godoy & Cª.

OFICINAS

RIVADAVIA 584 - TELÉFONO 317

UNA BUENA CASA con mucho terreno. Bien situada. Barrio que adelanta notablemente. Calle de MAZA 352, entre Belgrano y Venezuela. Local de familias, comercio, tramways, gas, etc., etc. Venta forzosa, por liquidacion de un condominio.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 3 1|2 de la tarde, remataremos esta buena casa que mide 14 varas de frente por 50 varas de fondo. Su edificio se compone de 9 piezas de material muy bien construidas, cocina, sumideros, 2 galpones, etc. Aprovechen los que quieran adquirir una buena propiedad bien situada y sobre todo téngase presente que se trata de liquidar un condominio lo que hace que la venta sea forzosa. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UN LINDO TERRENO Unico sin edificar, con adoquinado pago y vereda. Situado calle Pavon esquina á Pichincha. Frentes al Norte y Oeste. Linda localidad.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 6 de la tarde, remataremos este lindo terreno que tiene 10 varas á una calle por 18 á otra.

E troppo bon questo terreno per fai una fortuna rápida y doppo pillare un bastimento e si anda diretamente á Génova, e doppo de Génova a Rapallo a maridarse con una donna di quela qui num gué inta America, di gamba grosa y testa cosí.

Quelo qui pilla este terreno, lei próximo a fá como si fuse presidente cui ó magare qui fuse in primo marinaio di barco.

POR LOS MISMOS

AL NORTE un espléndido chalet, calle PASAJE NÚM. 2 ó sea 2ª Paraguay núm. 400, entre Serrano y Thames. Está hecho con mucho gusto y elegancia; construccion de primer órden. Barrio todo ocupado por familias distinguidas. Venta al más alto precio, por órden terminante de su dueño. Está listo para habitarlo con llave en mano.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 de la tarde, remataremos este precioso chalet, por órden terminante de su dueño, el cual tiene 11 vs. 55 de frente por 27 vs. 71 de fondo. 7 piezas entre altas y bajas. Espléndido vestíbulo, plantas, cristales de colores y demás comodidades. Llamamos la atencion de este espléndido chalet que se venderá muy barato.

POR LOS MISMOS

EN SAN MARTIN Se venden 3 hermosas manzanas de terreno, con una superficie de 22.498 metros cuadrados. Los mejores terrenos de San Martin. Lindando calle en medio con el colegio San José, Pedro Griaud, Juan B. Igon, Manuel Linch y otros. Para precio y más referencias ocúrrase á nuestras oficinas, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

UNA CASITA de poco precio situada calle de YATAY 588 entre la calle de Cuyo y el boulevard Corrientes.

El MARTES 28 de Marzo, á las 5 de la tarde, la remataremos. Tiene 10 varas de frente por 20 de fondo y 4 piezas. No falten al remate de esta casita que se venderá á cualquier precio. Aprovechen pichincheros y no falten al remate de esta casita.

POR LOS MISMOS

100 NOTABLES lotes de terreno, sobre la gran avenida Moreno, á 6 cuadras al sud del gran boulevard Corrientes, igual distancia de la Chacarita nueva y solo dos cuadras del empedrado.

Magníficos terrenos, buena finca, oportunidad de que se hagan propietarios los pobres, que podrán comprar un buen lote con muy poco desembolso.

Venta liberal, no hay pretensiones, todos estos terrenos dan frente á calles abiertas. Es verdaderamente un local de gran porvenir, y el que compre allí puede estar seguro de hacer un buen negocio.

Aprovechen los pobres, traten de hacerse propietarios que otra ocasion no se presentará.

EL DOMINGO 2 DE ABRIL, á las 4 p. m., remataremos estos notables 100 lotes de terrenos, en los que se haya ubicada la conocida panadería del «Toro».

Son lotes de preciosas dimensiones y al alcance de todos los capitales. En la venta entran muchos lotes edificados.

Por planos y mas referencias, Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE UN HERMOSO terreno al sud, cercado de pared, con edificio de una pieza y porton. Situado calle de SAN JOSÉ ENTRE CONSTITUCION Y PAVON. Calles adoquinadas, gas, aguas corrientes, tramways por todas direcciones. A un paso de la gran plaza 29 de Noviembre. Local que adelanta mucho, hoy convertido en un barrio de familias, colegios de educacion y cuanta clase de recursos puede apetecer el buen vivir. Venta sin base, al mejor precio.

EL DOMINGO 9 DE ABRIL á las 3 1|2 p. m. remataremos este hermoso terreno compuesto de 11 varas 55 centivaras de frente por 42 varas 55 centivaras de fondo, con porton etc.

Es apto para levantar en él una buena casa, talleres, fábricas ó cualquier industria. Hay órden de vender, por liquidacion de un condominio.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL AL NORTE—De una casa de 2 pisos en construccion. Situada calle GRAL. LAMONT 2314 Y 2316, entre Ombú y Azcuénaga. Brillante localidad, perteneciente á la testamentaria de don Antonio Gagliardi mandada vender por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Angel S. Pizarro, secretaria de don Juan B. Palacios.

EL DOMINGO 23 de Abril, á las 2 p. m., remataremos esta buena propiedad en construccion, que mide su terreno 10 mts. de frente por 18 mts. 75 cents., su edificio falta poco para concluirlo, no faltando más que la obra de carpintería, reboques exteriores y pintura. El primer piso consta de 6 habitaciones, vestíbulo, galerias, cocina, w. c. y 3 piezas de servicio. ¡El segundo piso es igual á este y la planta baja tiene 6 habitaciones y oficinas necesarias. Su tasacion son ps. 17.812 m|n. Base de venta 2|3 partes 11.874,68|00 m|n.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASITA situada sobre el gran boulevard CASTRO BARROS N. 471.—Al lado del boulevard Belgrano. Muy buen local que adelanta rápidamente, y donde se levantan grandes construcciones. Venta forzoza, al mejor precio.

EL MIERCOLES 29 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos esta buena casita que tiene 10 vs. de frente por 27 vs. de fondo edificio de habitaciones y oficinas necesarias. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA situada en la calle de CUYO NÚM. 3076. Muy buen local. Venta al mejor precio. Aprovechen la compra de esta casita que tenemos órden terminante de vender por lo que dén. El local donde está ubicada esta casa es muy bueno y adelanta notablemente.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 1|2 p. m., remataremos esta casa que mide 10 vs. de frente por 22 vs. de fondo, tiene un buen edificio de 4 habitaciones y sus oficinas necesarias. Es una buena oportunidad la que se presenta comprando esta casita que da una buena renta. Sus títulos son superiores y la venta la realizaremos al mejor precio.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

¡ATENCION! Soberbia esquina, espléndidamente situada dando frente á las calles Europa esquina Solis, con buen edificio de renta. Se dividirá en 4 lotes. Situacion inmejorable. A propósito para los que buscan buenas propiedades. A un paso del gran boulevard Entre Rios. En estos locales no hay esquinas para venderse. Venta forzosa, liquidacion de un condominio. Está desocupada y lista para habitarla; como barrio es inmejorable. Recomendamos de una manera especial la adquisicion de esta buena propiedad en la persuacion de que el que la compre hará un soberbio negocio.

EL DOMINGO 9 de Abril, á las 4 de la tarde, remataremos esta propiedad esquina, compuesta su total extension de 13 varas á la calle de Europa por 45 varas á la calle de Solis, dividiéndose en 4 lotes para facilitar más su extension. Su edificio esquina se compone de casa para negocio con grandes sótanos y muchas comodidades, una casita lindera y 2 terrenos con edificio. Volvemos á repetir la venta es forzosa por liquidacion de un condominio.

Referencias Rivadavia núm. 584; teléfono 317.

POR LOS MISMOS

EN RAMOS MEJIA Buena casa que hay que vender forzosamente, pasando la regalada base de pesos 1500 m|n. Es de balde. Situacion muy buena. Calle de GAUNA á 3 cuadras de la estacion en direccion al noreste. Aprovechar esta buena oportunidad de adquirir una buena propiedad en uno de los más lindos pueblos de recreo.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 p. m., remataremos esta buena propiedad que consta de 15 varas de frente por 70 varas de fondo. Su edificio se compone de 5 buenas piezas de material, cielo-rasos, pisos de madera y todas las comodidades deseables. No olvidar la base de venta pesos 1500 m|n Es un regalo.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD Espléndidamente situada. Calle EUROPA NÚMS. 1741 y 1745, entre Solis y Entre Rios. Base de venta pesos 10.000 cédulas série A nacionales á la par. Sin pagar diferencia. Soberbia venta. Atencion los que quieran comprar una propiedad buena y muy bien situada.

El DOMINGO 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos esta buena casa que mide 9 1|2 varas de frente por 70 varas de fondo. Su edificio aunque antiguo produce muy buena renta—tiene gas, aguas corrientes y un martillo—es una ganga. No olvidar la base de venta 10.000 cédulas nacionales A á la par. Es de balde. Títulos superiores.

Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

DE LA BUENA propiedad, calle de AZCUENAGA NÚM. 240, entre Cuyo y Cangallo. Barrio notable por sus construcciones y verdadero local de familias. Adoquinados gas, aguas corrientes, tramways, etc. A unas cuantas varas del colegio de San José, iglesia de Balvanera, mercado Rivadavia, etc. Venta sin pretensiones. Aprovechar los que quieran comprar bueno.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 2 de la tarde remataremos esta buena casa bien construida con servicio de cloacas y la que consta de 10 varas de frente por 41 y 1|4 varas de fondo. Título superior. Tiene servicios de cloacas.

Más datos Rivadavia núm. 584.

POR LOS MISMOS

AL NORTE! De un buen terreno bien situado, calle de Paraguay entre Ministro Inglés y Malabia. Barrio que adelanta notablemente y donde la propiedad aumenta cada dia su precio. Aprovechar los que quieran comprar un lindo terreno con muy pocos pesos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 4 1|2 p. m., remataremos este lindo terreno que mide 11 varas 70 cent. de frente por 32 varas de fondo. Está todo cercado de pared.

POR LOS MISMOS

AL SUD Una buena casita situada en la calle 88 B NÚM. 253, entre 24 de Noviembre y Soria. Aprovechar los que quieran comprar una buena casita por muy pocos pesos.

EL DOMINGO 2 de Abril, á las 5 p. m. remataremos esta buena casita que mide 10 varas de frente por 38 varas de fondo, su edificio se compone de 3 habitaciones, cielo-rasos de yeso, buenos patios y oficinas correspondientes.

Más datos, Rivadavia 584 (altos).

AVISOS GENERALES

DINERO AL 2 POR CIENTO SE adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 f25 30p

EN CASA DE FAMILIA SE NECESITA una ó dos piezas amuebladas y pension para dos caballeros y un niño de cuatro años. Pretensiones modestas. Dirigirse á esta imprenta. 787 m27 v5a.

OFICIALAS MODISTAS SE NECESITAN, Cuyo 1306. v28

MUCAMO SE NECESITA, ANDES 1077. v28

COCINERA SE NECESITA, RIvadavia 3472. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Jujuy 232. v28

OFICIALAS PLANCHADORAS se precisan, Lima 528. v28

MUCAMA SE NECESITA, BOLIvar 566. v28

MUCAMO SE NECESITA, BOLIvar 775. v28

COCINERA SE PRECISA, RODRIguez Peña 45. v28

AMA DE LECHE SE OFRECE, Alsina 1982. v28

MUCAMO SE NECESITA, BELgrano 3538. v28

COCINERA SE NECESITA, ENtre Rios 186. v28

COLEGIO INGLÉS FUNDADO EN 1850. Calle Paraná 136. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos.—A. W. y W. D. Junor. 783 m25 v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de Luis Binaldi, contestar por carta á la calle 58 núm. 293 á las iniciales F. y D. Buenos Aires. 676 m25 6p

ALFOMBRADOS—ACABAMOS de recibir un lindo surtido de tripes á todo precio. Chacabuco núm. 384 entre Moreno y Belgrano. 779 v3a.

AGENTES CON BUENAS RELAciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTS' ASSOCIATION, 122 Quincy St., Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

LA UNION ITALIANA, COMPAñia anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 28 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 230, prévio depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Dar cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañia.—Siendo la segunda convocatoria, la asamblea tendrá lugar con cualquier número de accionistas que concurra.—Buenos Aires, marzo 14 de 1893.—*El secretario.* 749 v28

ATENCION—YA SE ABRIÓ LA Amueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

ASPIRANTES AL NOTARIADO—Estudio teórico-práctico para el oficio de escribano público, por José A. Castillo. Nueva edicion editada por Igon y Ca. Librería del Colegio, calle Alsina esquina á Bolivar. 752 m16 30p

SERVICIO MENSAJERO DE LA CAPITAL—Se invita á los señores accionistas á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 12 de Abril próximo en la calle Bolivar núm. 11 á fin de tomar en consideracion la propuesta de compra, hecha por el señor Sundt, arrendatario actual de la misma.

Se previene á los señores accionistas que con arreglo al artículo 29 de los Estatutos para tomar parte en la asamblea deben depositar sus acciones cinco dias antes del dia fijado, en la Secretaría, Bolivar 11.—*El secretario.* 766 m21 20p

SOCIEDAD ANÓNIMA LA INDUSTRIAL PARAGUAYA—De conformidad con lo que determina el art. 11 de los Estatutos, son convocados los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se reunirá el domingo 30 de Abril próximo, á las 8 a. m., en el edificio social, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Memoria del Directorio y balance general del sexto año social, con el informe de los síndicos.
2º Eleccion de tres directores en reemplazo de los salientes.
3º Eleccion de síndicos.

Asuncion, Marzo de 1893.

El secretario.

NOTA—Se llama la atencion de los señores accionistas para lo que disponen los artículos 17 y 18 de los Estatutos, y son del tenor siguiente:

17 Para acreditar el título de accionista y poder tener representacion legal en la asamblea, se expedirán con anticipacion por la Secretaria boletas que especifiquen el nombre, número de acciones y de votos, que cada uno tenga propios y en representacion.

Las acciones al portador deberán ser depositadas en la Sociedad quince dias antes del designado para la asamblea; las nominales no requieren esta formalidad, pero quedará cerrado el libro de transferencias durante los quince dias anteriores á la asamblea.

18 Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior los accionistas con residencia fuera del país, los cuales podrán depositar sus acciones en poder del representante ó agente que la sociedad nombre, veinte dias antes del fijado para la asamblea, el cual les espedirá un recibo, para que puedan hacerse representar por una carta-poder, que será acompañada por ese recibo.

El representante de la sociedad en Buenos Aires, es el Banco Británico de la América del Sud. 764 v30a

SE CONSTRUYEN TODA CLASE de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos. Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. 618 v20a.

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, San Martin 473—4ª asamblea general ordinaria de accionistas—No habiéndose depositado el número de acciones requeridas para que tuviera lugar la cuarta asamblea general anunciada para el 23 del corriente, se hace saber que esta queda fijada para el miércoles 12 de Abril, á las 2 p. m., con el número de accionistas que concurran, á objeto de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.
2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.
3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.
4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.702 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: «El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido postores en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.
5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso 11 del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»
6º Agregar al artículo 50 de los estatutos lo siguiente: «cada diez acciones da derecho á un voto».

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.

OTRA—Las tarjetas de entradas expedidas con anterioridad, serán válidas para esta asamblea.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa,* secretario. 771 v10ab

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA IMPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados–Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos–Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

AVISOS NOTABLES

A LAS FAMILIAS

A LA REVOLUCION

Calle Belgrano 592 y 596

Azúcar tucumana á 0.45 y de Paris	0.55	los 10 k.
Velas de estearina	0.28	paquete
Jabon más barato que en fábrica	2.50	los 10 k.
Sal gruesa á 0.03 y fina	0.10	kilo
Aceite de oliva Estrella	2.70	1[4 arb.
» » Ottone Hnos.	3.20	»
Arroz Bremen	0.20	kilo
» Carolina	0.35	»
Café torrado exquisito	0.50	tarro
Harina flor	0.20	kilo
Escobas de 4 hilos	0.20	una
Yerba paraguaya especial	0.80	kilo
Garbanzos españoles	0.70	»
Porotos de Chile	0.35	»
Limones	0.25	docena
Paté foie	0.50	caja
Pastillas para matar mosquitos	0.70	»
Té familia	1.25	libra
Vino puro de Mendoza	0.50	litro
» del Priorato	0.50	»
Alcohol de 41 grados	0.70	»

Velas para coche, esponjas grandes, jabon eléctrico, grasa La Negra, dátiles ingleses, sopas de tortuga, duraznos del Tigre, petit pois, lentejas, langostas, salmon, atun, bacalao con y sin espinas y mil artículos más á precio de mayorista. Belgrano 592 y 596. La casa cierra á las 7 de la tarde.

N.732 perm.

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RÁPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas

—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.

—Traduccion del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposicion universal de Paris.

BOURGEAUD, Farm^co de 1^re Cl., Proveedor de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las solas empleadas en los Hospitales de Paris, han dado resultados tan concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho, y de los Bronquios; Tos,** etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-f^co de los Hospitales.

CADA CAJA : 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerias.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA : 5 FR.

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41—WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato "EL FOTOGRAFO" TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Tripode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 pinzas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 3 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

LICOR LAVILLE del Dr — GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue St-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

VINOS ARGENTINOS

Bodega de San Juan

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

Vino de uva Torrontés tinto....	50 cts.	litro
» » moscatel blanco....	60	»
» » blanca..............	50	»

Toda venta por mayor será convencional.
La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

Amado Astorga.

1548 - Calle Belgrano - 1548

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo.

709perm.

F. Mieli y Ca

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA, QUINCALLERIA, PINTURERIA Y HOJALATERIA. ARTEFACTOS PARA GAS, AGUAS CORRIENTES, ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1[2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1[2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

Dirijirse á la Direccion

DOCTOR

JOSE CANTARELL

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

SÓCIO DE LA ACADEMIA Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 152 Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.

BAYBERINE

PREPARACION

SIN RIVAL

QUE DÁ NUEVA VIDA

Y AUMENTA LA FORTALEZA DEL

CABELLO

PREVIENE LA CALVICIE

No contiene composicion alguna perjudicial ni tiñe el pelo

PREPARADO POR M. BUTTON

SUCESOR DE G. M. BOARDMAN

LO VENDEN

Kane & Behrens

100 Pearl St., New York, U. S. A.

Estacion balnearia

EN

Montevideo

GRAN HOTEL ESPANOL

DE

José Guardiola

Plaza Independencia y calle Sarandi 395 al 99

MUY IMPORTANTE

PARA LAS FAMILIAS

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm

H. W. Johns

ASBESTOS

LIGUID PAINTS

«PINTURAS LIQUIDAS»

ASBESTOS PARA TECHOS

(INCOMBUSTIBLES)

Fieltro y forro para edificios, empaquetadura y forro para calderas, pinturas incombustibles, cementos etc.

Se mandan muestras, y listas de precio detalladas, por correo á quien las pidiere

H. W. JOHNS MANUFACTURING Co.

87 Malden Lane, York, U. S. A.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 12

718 PERM.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez Federal de la Capital de la República, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita por medio del presente edicto, por el término de tres dias, á D. BENJAMIN V. GONZALEZ, para que dentro del de seis comparezca ante este juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento de fojas primera en la demanda que el Banco Nacional le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, y á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en este juicio y á constituir domicilio legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Juan C. Almandoz*, secretario. 755 v28

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Alberto Centeno y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos noventa y nueve del Código de Procedimientos, se hace saber á DON LORENZO CANALE por el término de tres dias, contados desde la primera publicacion del presente, que en los autos que le sigue doña Rosalía Corti de Cafferata sobre cobro ejecutivo de pesos, ha recaido la sentencia siguiente: Y vistos: estos autos seguidos por doña Rosalía Corti de Cafferata contra don Lorenzo Canale sobre cobro ejecutivo de pesos, de los que resulta: 1º Que á fojas seis don Martin M. Cafferata, en representacion de su esposa doña Rosalía Corti, se presentó ante el juzgado en siete de Marzo del corriente año, demandando á don Lorenzo Canale por la cantidad de ocho mil pesos de curso legal, procedentes de una cesion de crédito, que el señor Fermin Coppini efectuó á favor de la expresada señora, consistente en una hipoteca que contenia créditos contra el señor Canale, cuyas escrituras acompañaba, solicitando que en virtud de los documentos exhibidos por los que constaba la cesion aludida y por tratarse de un juicio de carácter ejecutivo, se librara mandamiento de embargo sobre la propiedad gravada Venezuela tres mil trescientos cincuenta y uno. 2º Que á fojas siete el juzgado ordenó se librara mandamiento de ejecucion y embargo contra el deudor, debiendo tenerse presente el bien que se denunciaba, lo cual no pudo efectuarse por informar el oficial de justicia que el demandado no vivia en la calle Viamonte trescientos diez y nueve. 3º Que posteriormente el ejecutante se presentó á fojas doce manifestando que el ejecutado vivia en el domicilio indicado, manifestacion que hacia bajo su responsabilidad pidiendo por tal razon que allí se cumplimentara el auto de fojas siete. 4º Que reiterado el mandamiento decretado el oficial de justicia practicó la diligencia trabando formal embargo de la casa calle Venezuela tres mil trescientos cincuenta y uno del que se tomó razon en la oficina de hipotecas, todo lo cual se comprueba á fojas trece, catorce y diez y seis. 5º Que á fojas diez y ocho se hizo saber á Canale el embargo trabado; habiéndosele citado de remate en la forma de ley á peticion del ejecutante. 6º Que á fojas diez y nueve se solicitó se dictara la sentencia de remate por no haberse excepcionado el ejecutado en el tiempo oportuno, corriendo á fojas diez y nueve vuelta el certificado del actuario por el que resulta que don Lorenzo Canale ha dejado transcurrir el término legal para deducir excepcion sin que lo haya efectuado. 7º Que finalmente á fojas veinte se llamó autos para sentencia, quedando notificada y consentida dicha providencia. Y considerando: Que habiéndose citado de remate al deudor en la forma preceptuada por el artículo cuatrocientos ochenta y cinco del Código de Procedimientos este no ha opuesto excepcion alguna; que por consiguiente ha llegado la oportunidad de dictar la sentencia de remate, atento lo dispuesto por el artículo cuatrocientos ochenta y seis del recordado código. Por estas consideraciones y en virtud de lo preceptuado por los artículos cuatrocientos noventa y ocho y quinientos siete del Código de Procedimientos, fallo ordenando se lleve la ejecucion adelante, hasta que el acreedor se abone la suma de ocho mil pesos moneda nacional de curso legal con más los intereses á contar desde el dia de la demanda y los gastos del juicio. Definitivamente juzgando así lo pronuncio, mando y firmo en Buenos Aires, Capital de la República, á los veinte y nueve dias de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—*Alberto Centeno*—Ante mí.—*Juan de Dios Carranza.* 784 m25 3p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. Luis F. Posse, se hace saber á DON ANTONIO RUSCONI, comparezca dentro del término de quince dias á estar á derecho en la incidencia promovida en la testamentaria de Santiago Piazza, respecto del embargo que á solicitud suya se trabó en la propiedad calle Temple (hoy Viamonte) núm. 622 con fecha 17 de Noviembre de 1877 en el expediente que Vd. siguió contra el expresado don Santiago Piazza, sobre cumplimiento de un contrato, bajo apercibimiento de darse intervencion al defensor de ausentes si no comparece.—Buenos Aires, marzo 11 de 1893.—*Agustin Sasso* (hijo), secretario. 745 m14 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FELICIANO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS DE PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y JOSÉ SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino García*, secretario. 705 30p ml

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de CRISTINA SOGLIUZZI y NICOLAS NIRO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 762 ml8 30p

Por disposicion del señor juez en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de quince dias á don FRANCISCO MARTIN, á fin de que comparezca al juzgado por intermedio de la secretaria del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta en un documento por valor de 556 pesos 74 centavos moneda nacional presentado por don Joaquin Croce, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Nicanor González del Solar* (hijo).—Charcas y Rodriguez Peña. 750 15pm17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. Angel Garay, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VICENTE OTURBE y GREGORIA FLORES (cónyuges) ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Marzo 4 de 1893.—*J. M. Cosbal*, secretario. 734 m10 30p

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. GUILLERMO BANDLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1893.—*Enrique Pizarro.* nº.782 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente—Buenos Aires, Febrero 24 de 1893.—*O. Piñeyro Sorondo*, secretario. 702 f28 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO GUASTAVINO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, marzo 17 de 1893.—*Pedro Alcorta*, secretario. 775 m23 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente y por el término de quince dias á contar de la primera publicacion del presente á DON JOSÉ IGNACIO GARMENDIA y á los herederos de DON ALEJANDRO GARMENDIA para que comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde, ya sea personalmente ó por medio de sus apoderados en el juicio que les siguen doña Eustaquia Ramos de Silva y don Mariano Ramos de Guimaraes, sobre falsedad del testamento ológrafo de doña Josefa Ramos de Garmendia, ante este juzgado y secretaria del autorizante, bajo apercibimiento de nombrarles defensor.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1893. *Nicanor González del Solar* (hijo), secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. 776 m23 15p

Por disposicion del señor juez de comercio de la Capital de la República Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores RISSEN DIBLON UNDERWOOD Y Cª. el auto que á continuacion se transcribe—Buenos Aires, Enero 18 de 1893.—Y vistos: Considerando 1º Que segun consta del certificado del actuario corriente á f. 243 vta. los Sres Milligain y Williamson no se han presentado como acreedores de este comercio, ni su crédito consta en parte alguna de los autos.—2º Que el escrito de f. 231 ha sido presentado por D. W. H. Walson en nombre de la razon social citada en el considerando anterior sin que se haya exhibido por aquel el título habilitante en virtud del cual se presenta. 3º Que atento el resultado de la publicacion de edictos corriente á f. 234 y 235, segun el certificado de f. 245 vta., ha llegado el caso previsto por el art. 1579 del Código de Comercio. Por estos fundamentos, lo expuesto por el síndico y dictaminado por el señor agente fiscal, en su vista de f. 225 vta., el juzgado resuelve hacer lugar á la rehabilitacion solicitada por D. Juan S. Dillon, por haber justificado los estremos legales exijidos por el art. 1576 del Código del Comercio, sin perjuicio de los derechos que pueda hacer valer la razon social Milligain y Williamson en la forma correspondiente.—Publíquense los edictos á que se refiere el art. 1581 del Código de Comercio por cinco dias en *El Boletin Judicial* y los demás diarios que el rehabilitado designe en la debida oportunidad; fecho archívese, prévia reposicion de sellos.—Manuel Cigorraga—ante mí—Luis Argüero.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1893.—*Luis Argüero*, secretario.—(Charcas y Rodriguez Peña). N. 778 m23 5p

Por disposicion del señor juez federal de la capital de la República doctor don Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto y por el término de treinta dias, á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ, que por ante este juzgado y secretaria á cargo del que suscribe se ha recibido un exhorto del señor juez de seccion de la provincia de Tucuman á fin de que se le notifique á dicha señora la providencia en el inserta y decretada en la demanda seguida por el Banco Nacional de dicha ciudad contra ella por cobro de pesos y cuyo tenor es el siguiente: Tucuman, Setiembre 15 de 1892.—Al señor juez federal de la capital de la República.—Buenos Aires.—Hago saber á V. S. que se ha presentado ante este juzgado don Carlos Aguilar apoderado del Banco Nacional con un pedimento cuyo tenor y lo proveido en su mérito es como sigue:—Señor juez de seccion.—Cárlos Aguilar, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle de San Lorenzo 8ª cuadra ante V. S. comparezco y como mejor proceda digo: Que segun consta del poder que figura agregado al expediente del juicio ejecutivo que contra don Fransisco Molina sigue el Banco Nacional, soy su apoderado para representarlo en los asuntos judiciales. En ejercicio de dicho poder y á fin de preparar la accion correspondiente para cobrar á doña VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ la suma de cinco mil seiscientos pesos nacionales, más los intereses correspondientes que adeuda al Banco, como lo comprueba el documento que acompaño, pido á V. S. se sirva ordenar que la espresada señora practique el reconocimiento de la firma que suscribe el citado documento señalándole dia al efecto bajo apercibimiento.—Por tanto á V S suplico que habiéndome por presentado por el documento referido se sirva proveer como dejo pedido será justicia, etc.—Otro si digo: que residiendo Dª VICTORIA ACUÑA en La Plata V. S. ha de servirse ordenar se libre exhorto al juez federal de esa seccion, á fin de que se notifique á la mencionada señora comparezca á estar á derecho en estas diligencias y juicio á que haya lugar, por si ó por medio de apoderado en el término que V. S. se sirva señalarle bajo los apercibimientos de derecho; será justicia, etc.—Segundo otro si digo que V. S. ha de dignarse así mismo ordenar que la señora ACUÑA DE MARTINEZ fije domicilio para el juicio á que haya lugar y para estas diligencias y para el acto de la primera notificacion que le sea hecho por el señor secretario.—Será igual justicia.—*C. Aguilar, Padilla.*—Tucuman, Noviembre 19 de 1890—Por presentado con el documento que se acompaña á lo principal practiquese por Dª. VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ al reconocimiento que se solicita en el dia que oportunamente se señalará.—Al 1er. otro si como se solicita.—*Oliva.*—Señor juez nacional de seccion: Cárlos Aguilar por el Banco Nacional en las diligencias que sigo contra Dª. VICTORIA A. DE MARTINEZ sobre cobro de pesos, como mejor proceda digo. Que posteriormente á mi último escrito en que pedí se mandase librar exhorto á la ciudad de La Plata he tenido conocimiento de que dicha señora reside en la Capital Federal, calle Florida núm. 555, por lo que pido á V. S. se sirva ordenar que el exhorto se dirija al juez de igual clase de esta última ciudad en vez de serlo al de La Plata.—Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer como dejo pedido.—Otro si digo: Que para el caso de que no sea el domicilio de dicha señora en la calle y número indicados no obstante el informe que se me ha dado, pido tambien se exprese en el exhorto que si tal caso ocurre se le cite por edictos que deberán publicarse durante el tiempo que V. S. designe en los diarios de la Capital. Será tambien justicia, etc.—*C. Aguilar, Marina Alfaro.* —Tucuman, Abril 6 de 1892.—A lo principal y otro si como se pide fijándose el término de treinta dias para la publicacion de los edictos en su caso:—*Oliva.*—El señor juez federal de la capital de la República Dr. D. Virgilio M. Tedin ha proveido lo siguiente:—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1892.—Désele cumplimiento sin perjuicio de la jurisdiccion de este juzgado.—*Tedin.*—No residiendo DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ en el domicilio indicado en el exhorto, calle de Florida núm. 555,—el señor juez federal Dr. Tedin, ha decretado lo siguiente:—Buenos Aires, Marzo 7 de 1893.—Teniendo en cuenta la diligencia que precede y en mérito de lo solicitado en el exhorto de su referencia, cítese por edictos á DOÑA VICTORIA ACUÑA DE MARTINEZ haciéndole saber el contenido de la demanda que el Banco Nacional de Tucuman le ha entablado por cobro ejecutivo de pesos, debiéndose hacer la publicacion por el término de treinta dias.—*Tedin.*—Buenos Aires, Marzo 13 de 1893.—*Juan C. Almandoz*, secretario. n. 734 30p m10v20a.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. don Angel Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. EOWSE, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Pablo Cárdenas*, secretario. 693 f25 30p.

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m[n curso legal	m[n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista..........	3 o[o	3 o[o
Id id id 30 dias de vista....	4 »	4 »
Id id id 60 » » » ...	5 »	5 »
Id id id 90 » » » ...	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o[o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000		
Capital realizado..........		» 500.000
Fondo de reserva..........		» 300.000
		lbs. 800 000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..........		» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta, pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants de Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o[o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000	3 »	2 o[o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000	4 1[2 »	4 »
Id id á plaz fijo de 3 meses	4 1[2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m[n 10 o[o. Oro 10 o[o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente N.175-perm.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m[n

SE ABONA

	m[legal	oro
Deposito en cta. corriente.	1 o[o	sin interés
» á 30 dias . . .	2 »	2 o[o
» á 60 » . . .	3 »	3 »
» á 90 » . . .	4 »	4 »
» á mayor plazo .	convencional	

SE COBRA

	m[legal	oro
En cuenta corriente.	9 o[o	10 o[o
Descuentos de pagarés y letras.	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

perm.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista..........	1 o[o
Id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id por 90 dias fijos..........	4 »
Id por 6 meses id..........	5 »
Id id 12 d id..........	convencional oro sellado
Cuentas corrientes..........	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	2 o[o
Id id con 30 dias de aviso..........	3 »
Id á 90 id fijos..........	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente..........	9 o[o	12 o[o

Buenos Aires, enero 1º de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente